



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

**EXPERIENCIAS SUBJETIVAS DEL PLACER EN LAS
PRACTICAS SEXUALES
FEMENINAS: EN BUSCA DEL ORGASMO PERDIDO**

**T E S I S E M P Í R I C A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
ALFREDO FONSECA GARCÍA**

**DIRECTOR: MTRA. DIANA ISELA CÓRDOBA BASULTO
DICTAMINADOR: MTRO. JOSÉ SALVADOR SAPIÉN LÓPEZ
DICTAMINADOR: MTRO. JORGE GUERRERO BARRIOS**

LOS REYES IZTACALA, ESTADO DE MÉXICO. OCTUBRE 2005.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS:**“A MIS PADRES”**

Gracias por darme el ejemplo de su vida y por confiar en mí siempre.
Gracias por su apoyo y por darme ánimo en los momentos de flaqueza.
Gracias por darme todo sin esperar nada a cambio, gracias por su amor.

“A MIS HIJOS”

Les doy las gracias por su paciencia, por entender que todo este tiempo dedicado al trabajo representa un logro que deseaba alcanzar y que la comparto con ustedes.

Gracias por ser como son y por existir en esta vida.

“A LAS MUJERES”

Gracias por ser diferentes.

Gracias por su fuerza.

Gracias por su amor.

Y sobre todo gracias por luchar por un mundo mejor.

AGRADECIMIENTOS:

A Graciela: que con su ejemplo y persistencia en el trabajo profesional me propuso un reto de superación.

A todas mis participantes: que contribuyeron al desarrollo de este proyecto de investigación.

A mis compañeras del seminario: y especialmente a Gloria y Edith por su amistad y por su presencia en estos últimos meses de trabajo.

A Diana: por contribuir a que las personas en situación de rezago educativo logren superarse.

A Salvador: por sus comentarios que me permitieron reflexionar acerca de mis propuestas.

INDICE

Resumen.....	4
Introducción.....	6
Aspectos generales sobre sexualidad y género.....	9
Estructuras que reproducen la cultura de género.....	14
Sexualidad reproductiva y sexualidad no reproductiva.....	21
Identidad de género y subjetividad.....	26
Orgasmo y placer.....	30
Metodología.....	34
Resultados.....	44
Análisis y Discusión.....	65
Conclusión.....	75
Bibliografía.....	79
Anexos.	

RESUMEN

La presente investigación pretende aportar conocimientos acerca del significado que representan las experiencias del orgasmo y el placer, en las practicas sexuales de mujeres de 25 a 42 años de edad. La metodología utilizada fue de tipo cualitativo, se desarrolló con la descripción e interpretación de diálogos y narrativas expresados por cinco participantes a través de entrevistas a profundidad.

Se encontró una diversidad de significados en cuanto a las experiencias del orgasmo y el placer, para algunas es importante porque les produce una sensación de bienestar físico. Para otras, el amor, la cordialidad, la ternura y la comunicación son elementos significativos que intensifican estas experiencias. Así mismo, otras consideran el placer como un arte y una forma de auto conocimiento. Una de ellas expresó la inquietud por encontrar ideas y formas nuevas de practicas sexuales que la lleven a disfrutar y obtener mayor placer. La mayoría planteó la necesidad de que sus parejas sean más creativas y propositivas.

Algunas de las participantes establecen relaciones cuyo único fin es la búsqueda del placer. Encontramos en estos casos, que existe una tendencia a justificar este tipo de relaciones, ya que cuando se les preguntó acerca de los motivos para sostenerlas utilizaron argumentos tales como: enamoramiento, compromiso o revancha.

Otro hallazgo encontrado, es que en algunos casos, no expresan a su pareja las deficiencias en habilidades y creatividad para provocar deseo, excitación y orgasmo. Ya que el hacerlo representa cuestionar la superioridad, conocimiento y destreza del varón.

El enfoque desarrollado en este trabajo pone de manifiesto que el orgasmo y el placer son experiencias que se vivencian conforme al género. A pesar de los cambios socioculturales, políticos y del desarrollo del pensamiento crítico, las mujeres no han podido apropiarse de sus cuerpos y la sexualidad para sí, siguen siendo consideradas como objetos de consumo y deseo sexual.

INTRODUCCIÓN

La sociedad Mexicana actual ha mostrado una gran apertura para tratar temas que tienen que ver con los aspectos de sexualidad humana; de igual manera en el campo de las ciencias sociales y la psicología se ha dado un enfoque diferente al estudio del comportamiento sexual desde la perspectiva cualitativa, ya que como sabemos los estudios desarrollados por investigadores en la década de los cuarentas y cincuentas (Masters y Johnson, Kinsey y más recientemente Westof, en 1970), abordaron esta temática desde el enfoque fisiológico y estadístico, lo cual no aporta mucha información acerca de la psicología de las personas que se relacionan sexualmente.

Esta apertura de hablar sobre las prácticas sexuales humanas demuestra algún grado de madurez y cambio cultural de la mentalidad “tradicional y moralista” de nuestra sociedad actual. Sin embargo, no podemos negar que siguen existiendo estructuras opresivas que constriñen a grupos sociales como el de las mujeres. Y aun más, grupos que atentan contra la integridad física de ellas. Es en este sentido, que se hace imprescindible revisar algunas definiciones y conceptos teóricos que nos permitan ampliar nuestro enfoque cultural de la sexualidad humana, conceptos como género, sexualidad, identidad, guión sexual, y subjetividad entre otros permiten el estudio cualitativo y fenomenológico de los aspectos involucrados en la construcción subjetiva de las prácticas sexuales.

Los métodos cualitativos señalan como punto fundamental de investigación, el significado que la realidad tiene para los individuos y la manera en que estos significados influyen en sus conductas. En el presente estudio recurrimos a esta metodología, así mismo nos apoyamos en el enfoque de género para poder llevar a cabo el análisis de la subjetividad en las prácticas sexuales femeninas. Cabe señalar que este enfoque de género considera que la sexualidad y por tanto lo que culturalmente conocemos como “feminidad” y “masculinidad” son características humanas que son apropiadas mediante un complejo proceso individual y social, en lugar de ser consideradas como consecuencia “natural” y “directa” de los factores biológicos que determinan el sexo.

Existen una serie de estudios sobre sexualidad (Carrobles, 1996) que se han generado básicamente desde una perspectiva fisiológica – cuantitativa, el conocimiento que se ha obtenido nos ha permitido identificar los mecanismos biológicos, fisiológicos inherentes en la respuesta sexual humana. El aspecto subjetivo y por lo tanto psicológico no ha sido investigado con el mismo interés, lo que implica un conocimiento parcializado. Es en este sentido, que la investigación cualitativa tiene un papel muy importante en la construcción de la totalidad del conocimiento; en donde se consideran las vivencias y los discursos como formas de entender lo subjetivo y por tanto aportar a la psicología conceptos propios.

La presente investigación da cuenta de las expresiones que las mujeres manifestaron acerca de cómo viven y reconstruyen en su interior las experiencias placenteras derivadas de sus practicas sexuales, específicamente el orgasmo y el placer. Lo anterior nos lleva a plantearnos diversos cuestionamientos, tales como:

¿Qué significado representa para la mujer la experiencia del orgasmo y el placer?

¿Cuál es la importancia de que la mujer atribuya a sus practicas sexuales la búsqueda del placer como una forma de expresar su autonomía y libertad respecto a una sociedad masculina?

¿El ejercicio y expresión de la sexualidad femenina como sujetos de deseo pueden contribuir a lograr la equidad de género?

El reconocimiento de logros alcanzados por la mujer han sido aceptados por gran parte de la sociedad, sin embargo, siguen existiendo algunos sectores que no permiten ni aceptan la igualdad que existe entre hombres y mujeres. Actualmente la mujer convive con dos concepciones que se contraponen, una que niega la importancia de lo femenino y otra que sobre valora lo masculino como sinónimo de fortaleza. ¿De qué manera podremos lograr la equidad entre los géneros? ¿Cuál es la importancia de que la mujer atribuya en su sexualidad, el placer como una forma de expresar su autonomía y libertad?

El enfoque de género desarrollado en la presente investigación permitió evidenciar la ambivalencia que se genera en la subjetividad femenina cuando coexisten mecanismos de

control que no permiten la expresión del deseo sexual. Las mujeres que se asumen como sujetos de su individualidad y por tanto de su sexualidad ponen en entredicho las estructuras de opresión y dominio.

El objetivo general de la presente investigación fue conocer las experiencias subjetivas del placer y el orgasmo en las practicas sexuales de mujeres de 25 a 42 años de edad.

Objetivos específicos.

- Describir de que manera expresan las mujeres la experiencia orgásmica.
- Distinguir el significado del deseo y el placer en las practicas sexuales femeninas.
- Valorar la capacidad para expresar y experimentar el deseo sexual en sus relaciones de pareja.

ASPECTOS GENERALES SOBRE SEXUALIDAD Y GÉNERO.

En México la sexualidad se encuentra fuertemente cargada de significaciones morales, religiosas y sociales estableciéndose una diferenciación en las concesiones y restricciones a partir del género. Hablar del placer como una necesidad masculina es algo muy normal en una sociedad patriarcal y machista, en cambio reconocer la existencia de este apremio en la mujer mexicana es algo que resulta extraño y ajeno a su naturaleza. Esta diferencia genérica acerca de la sexualidad nos remite al papel regulador de la cultura en el establecimiento de comportamientos aceptados y no aceptables, que ponen en desventaja la naturaleza femenina, ya que se le niega la búsqueda del placer como una expresión de su papel activo, reduciéndola exclusivamente a objeto sexual.

En este capítulo abordaremos de manera inicial los conceptos sobre sexo, sexualidad y género, para finalmente hacer una revisión acerca de los discursos dominantes que se han construido alrededor del orgasmo y el placer en las mujeres.

Relación entre sexo y sexualidad.

Al hablar de sexualidad hemos encontrado que sigue existiendo confusión e ignorancia al respecto, ya que damos por sentado que sexo y sexualidad son lo mismo.

El concepto de sexo nos remite según Palacios (1999), en primer lugar a la división de los seres orgánicos identificados como macho y hembra, y a las cualidades que los distinguen según sus características estructurales y funcionales. El sexo es un hecho biológico conformado básicamente por tres elementos relacionados entre sí.

El primer elemento es el genético, el sexo se define por la presencia de los cromosomas XX (que define las características femeninas) o XY (que dan lugar a las masculinas), o bien por la presencia de cromatina sexual o cuerpo de Barr. El segundo elemento son los procesos hormonales, el sexo resulta de la predominancia de estrógenos (hormonas

femeninas) o de andrógenos (hormonas masculinas) en la combinación de que unos y otros se presentan en todos los seres humanos.

El tercer elemento se refiere a la dimensión gonádica, el sexo se define por la presencia de testículos y pene (genitales masculinos) u ovarios y vulva (genitales femeninos), es decir, por la morfología de los órganos reproductivos internos y de los genitales externos.

La palabra sexualidad es un concepto que va más allá de lo biológico que incluye aspectos más amplios del ser sexual y su actividad, preferencias y representación individual. Al hablar de sexualidad nos referimos a una dimensión de la personalidad y no exclusivamente a la aptitud del individuo para lograr una respuesta fisiológica (Masters, Jhonson y Koldony, 1998). De esta manera, la sexualidad es una experiencia personal e intransferible parte constitutiva de la subjetividad humana, esta ha sido construida en función de los intereses de un sistema opresivo, que genera en los individuos fuertes contradicciones entre el deseo individual y la exigencia social de comportamientos.

La formación de la sexualidad comienza con el nacimiento, primeramente se interiorizan imágenes y sensaciones; posteriormente se va enriqueciendo con la adquisición del lenguaje, los juegos, las fantasías, etc., hasta tener la capacidad de realización total de la sexualidad, en determinada edad se abre la posibilidad de la relación coital como un punto álgido del desarrollo sexual del individuo. Dejando en claro que una vez lograda esta maduración, la sexualidad no se reduce solo a esto e implica mucho más que un coito, y el que no sea la única no indica que no sea la máxima (Chiarelli, 2002).

Al hablar de sexualidad Álvarez-Gayou (2001) la describe en términos más complejos, en donde incluye los aspectos biológicos (sexo), psicológicos (identidad de género) y sociales (sexo de asignación, rol sexual) elementos que se interrelacionan para conformarla.

El sexo para Kaplan (1988) es referido en términos de un biosistema, es decir a los aspectos estructurales que resultan de las características físicas determinadas genéticamente que genera individuos reproductivamente complementarios; es decir machos y hembras.

La identidad de género es la manera en que cada persona se percibe a sí misma y frente a los demás, ser hombre o mujer de acuerdo con lo establecido por su cultura y la sociedad en que vive. Es el proceso en el que las personas se identifican con el mandato social, se reconocen en él y lo asumen. En otros casos no lo asumen adoptando identidades fuera de las prescripciones culturales (Martínez, 1999).

De acuerdo a la edad, los roles y las demás situaciones vitales, hay que aprender lo que está permitido y lo que es exigido diferencialmente a hombres y mujeres. A partir de la identidad de género se establecen los sentimientos y sus expresiones, los gustos, las ilusiones, los deseos y fantasías, los temores y las rabias, las responsabilidades y las fortalezas, los gestos, las emociones y los ademanes, las preferencias eróticas y las manifestaciones amorosas, los colores, la indumentaria, el peinado, etc.

En síntesis, la identidad de género es la presencia de la propia individualidad como masculino o femenino, en mayor o menor grado, en especial tal como es experimentada en la conciencia acerca de sí mismo y en la conducta, es decir, es la expresión pública de la identidad personal.

El rol sexual según Gagnon (1977), es la categorización social de las conductas que en el seno de una sociedad determinada son deseables para un individuo. El sexo de asignación se refiere al sexo que le confieren al infante las actitudes y conductas de los que le rodean, condicionando en él o ella actitudes y conductas “masculinas” o “femeninas”.

De esta manera las prácticas sexuales femeninas implican el ejercicio de la sexualidad entendiendo ésta como un patrón de conducta humana aprendida, es decir, involucra un conjunto de capacidades, comportamientos y sentimientos condicionados socialmente (Gagnon, 1980).

Diferentes conceptos sobre género.

Una vez que hemos aclarado que sexo y sexualidad no son lo mismo, pasaremos a tratar de explicar lo que se entiende por género en sus diferentes contextos, así como su relación con el orgasmo y el placer.

La investigación del orgasmo y el placer implica un análisis de género como estrategia fundamental, ya que es mediante los significados de las prácticas sexuales que las premisas atribuidas a la “feminidad” y “masculinidad” evidencian la desigualdad difundida por la cultura dominante como algo “natural” dado inmutable y no transformable. En donde la parte masculina tiene las mayores prerrogativas, incluyendo el placer sexual.

Gayle (citado en Martínez, 1999) plantea una nueva manera de analizar la sexualidad femenina, señalando de antemano la opresión de las mujeres por lo que llamó a esta forma el sistema “sexo / género”, el cual es definido como un conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas. El conjunto de arreglos se refiere a las diferentes estructuras sociales tales como los discursos dominantes, la cultura, la familia, la iglesia y las relaciones económicas de producción entre otras. Las normas del género no siempre están claramente explícitas, frecuentemente se transmiten a través del lenguaje y otros símbolos.

Es en este sentido que el concepto de género nos describe claramente los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre hombres y mujeres, dichos procesos son resultado del aprendizaje social y no como consecuencia de un determinismo biológico. Por su parte De Beauvoir en 1949 declaraba: “Una no nace, sino que se hace mujer”.

El comportamiento sexual con la finalidad de obtener placer y no con fines reproductivos desarrollado por las mujeres en los últimos años ha puesto en tela de juicio la sociedad patriarcal y machista. Es en este sentido que el enfoque de género nos permite poner en la

superficie el ocultamiento de la desigualdad que existe detrás de las practicas sexuales femeninas. Practicas que tienen la característica de ser poco atractivas y en la mayoría de los casos implican una obligación con el género masculino. Esto se sobrentiende cuando observamos y conocemos el significado del orgasmo y el placer en las practicas sexuales femeninas, ya que los sistemas de género han impuesto a las mujeres la cultura del no deseo, del no placer, del ejercicio de la sexualidad en beneficio de la clase en el poder, es decir en beneficio del sexo masculino y como plantea Hierro (1997) "... el género es la construcción social asimétrica que cada cultura confiere a sus miembros, a partir de la diferencia sexual". Y en esta diferencia sexual la que lleva la peor parte es la mujer.

En nuestra cultura el sistema de género es un esquema clasificador en función de la producción y reproducción. Cole (1996), lo refiere como un esquema continuo de categorización social de los individuos, para describir las características psicológicas, sociales y comporta mentales consideradas como masculinas y femeninas. De esta manera los individuos necesariamente son clasificados en uno de los dos únicos y mutuamente excluyentes géneros.

Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen al hombre y a la mujer, lo masculino a lo femenino, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en orden jerárquico. Así, al estudiar los sistemas de género aprendemos que no representan la asignación funcional de papel social biológicamente prescrito, sino un medio de conceptualización cultural y de organización social (Conway, Bourque y Scott, 2000).

Esta construcción social asimétrica es el resultado del predominio del sexo masculino para servir a sus intereses, ya sea económicos, políticos y cotidianos. Incluyendo en este último la exclusividad del placer, es decir, el enfoque de género observa las relaciones humanas desde una perspectiva liberadora, tomando para sí la expresión de la inequidad que aun persiste en contra de la otra mitad de la humanidad, las mujeres.

Las premisas de género y de sexualidad se encuentran estrechamente ligadas en virtud de que nuestras sociedades han construido identidades con base en las diferencias biológicas, combinadas con significaciones y prescripciones culturales. En el presente trabajo seleccionamos la experiencia orgásmica y la vivencia del placer porque implica la representación y construcción de experiencias subjetivas de comportamientos asimétricamente asignados por la sociedad patriarcal, machista y consumista que ordena y legitima la desigualdad en terrenos evidentemente humanos. El orgasmo y el placer son experiencias tan personales que han sido negadas a las mujeres, el placer es considerado en función del otro (hombre) y no como goce para sí misma (mujer).

A continuación trataremos de describir e interpretar los discursos que se construyen en torno a las experiencias del orgasmo femenino, identificando las exigencias morales, religiosas y sociales, que niegan a la mujer como sujeto de su propia sexualidad.

ESTRUCTURAS QUE REPRODUCEN LA CULTURA DE GÉNERO.

En cada sociedad y momento histórico los modelos de idealidad construidos en función de la diferencia sexual se materializan en pautas culturales adquiridas a través de procesos de socialización, que exigen un complejo sistema de adaptaciones culturales y psicosociales, en los que la estructura familiar, las prácticas de crianza y la educación serán fundamentales durante los primeros años de vida. Los medios masivos de comunicación posteriormente se encargaran de proponer pautas de comportamiento dirigidos básicamente a la población juvenil, dichas propuestas tienen la finalidad de generar estereotipos relativos a los varones y mujeres que actúan garantizando el *status quo*, por lo que no debe sorprender que a los grupos dominantes (hombres) se les otorgue el goce sexual y por el contrario a los dominados (mujeres) la negación de este.

Las categorías de género, cualquiera que sea su contenido en cada cultura y sociedad, son plurales y permanentes, pues al estar transmitidas por la educación y el entorno se perpetúan en un amplio conjunto de señales y mensajes que, explícita o implícitamente, se dan en lo cotidiano. Aproximadamente entre los 6 y 7 años, niños y niñas han aprendido

sus papeles sexuales interiorizando todo un conjunto de actitudes, saberes y valores diferenciales que se ponen en acción a lo largo del ciclo vital, pero de manera especial recreados en el proceso de construcción de las identidades parentales. De ahí que los roles y en consecuencia, las funciones que los progenitores desarrollen dentro del hogar sean básicos para la construcción de las nuevas identidades de género (Brullet, 1996).

A continuación presentaremos las ideas centrales propuestas por la religión, familia y medios masivos de comunicación alrededor de la permanencia y reproducción de la cultura de género.

La iglesia y la negación del placer femenino.

En la actualidad la ideología de Iglesia Católica condena el ejercicio de prácticas sexuales en donde el deseo y la consecución del placer es reprobable. El coito es una práctica aceptable siempre y cuando sea con fines de reproducción y además debe estar legitimado por el sacramento del matrimonio.

El pontificado de Juan Pablo II se ha caracterizado por su conservadurismo extremo respecto a la sexualidad y su rechazo radical de todas las filosofías que exalten la libertad y el placer. Por ejemplo, el Papa ha calificado de antivalores el hedonismo y el liberalismo, afirmó en 1960 que es el poder de Satanás el que induce al hombre a abandonarse y alejarse de la castidad, posteriormente en 1980 expuso que "... el adulterio en el corazón del hombre consiste no en desear a una mujer que no sea su esposa, sino en desear a cualquier mujer". Podemos observar como la Iglesia autoriza el acceso del placer para el hombre y de la mujer no se hace explícito ningún discurso en el mismo sentido de autorización, este silencio nos lleva a interpretarlo como una restricción genérica.

No obstante, de las restricciones genéricas, la Iglesia no ha dejado de señalar el lado oscuro y negativo de la mujer en relación con el comportamiento del hombre. Se le atribuye bíblicamente una responsabilidad de ser mala influencia ya que es coautora del pecado original, incitada por el mal para actuar contra la voluntad divina, es en este sentido que el hombre es víctima de la desobediencia de la mujer que lo arrojó del paraíso.

San Agustín fue uno de los pensadores de la Iglesia que establecieron la idealización de la castidad y la abstinencia en la religión católica, afirmó que la sexualidad no es mala, sino sólo lo que de ella nos lleva a perder la voluntad y la conciencia: el orgasmo, es decir el placer (Hernández, 1994).

El manejo de este tipo de discursos por la Iglesia y la repetición continua en el seno de la familia católica es regularmente interiorizado por las mujeres, existe una apropiación de la idea de que todo lo que se piensa, diga y haga, asociado al placer erótico la convierte en pecadora y por tanto la separa de Dios.

De acuerdo al análisis que se ha hecho acerca de los discursos de la Iglesia Católica y la apropiación que la mujer hace de estos, se podría suponer que la no-concordancia entre las enseñanzas de la Iglesia (llenas de prejuicios, mitos e ideas contrarias al placer) y sus actos o pensamientos le ocasionan culpa y angustia. Claro está que no se puede generalizar a todas las mujeres, ya que todas tienen características particulares y por tanto la apropiación total, parcial o inclusive la no-apropiación depende de factores tales como la edad, independencia económica, educación y sobre todo el compromiso con la religión que profesan.

Actualmente la gran mayoría de las mujeres participan de actividades sexuales y logran obtener placer, el reconocimiento y la expresión abierta de estas vivencias es negado y en el mejor de los casos se tiende a justificar. El argumento del vínculo amoroso “purifica” y justifica el deseo y el orgasmo esto nos indica la resistencia en ciertos sectores sociales en contra de los discursos dominantes sobre el placer femenino.

Sin embargo, podemos concluir que una de las características de la gran mayoría de las familias mexicanas es su gran apego al culto religioso, por tanto hablar de sexualidad y placer en las familias, está condicionado por el mutismo familiar. En las relaciones de pareja por su parte, se da el minimalismo sexual, quizás para no cometer tantos pecados, por eso tenemos, pocas posiciones, pocos juegos amorosos, nulos cambios en lo que respecta a las preferencias sexuales y poco placer.

Los medios masivos de comunicación en la construcción de la subjetividad.

De manera complementaria a la Iglesia están los medios masivos de comunicación que también han jugado un papel determinante en la construcción de la subjetividad de los individuos, en las últimas décadas podemos observar la conformación cultural de niñas y jóvenes con soportes cimentados en el contacto continuo y significativo de la televisión. En este sentido, las instituciones culturales de la sociedad mundial han tenido que compartir en este siglo, su labor con los diversos medios de comunicación colectiva; primero, con los periódicos, aunque su penetración se vio limitada por el analfabetismo real y funcional, después con la radio y, posteriormente con la televisión.

La educación y los medios de comunicación empezaron a superponerse uno a otro. Las características intrínsecas de los medios, como es el contar con un público masivo y la rapidez con que hacen los mensajes, originaron su utilización como instrumentos de difusión de valores, actitudes y conductas, que se pretenden introducir en la audiencia. Por tanto, la televisión aunada a otras instituciones socializadoras (escuela, familia e Iglesia) crea y difunde significados, de tal manera que en el hombre y la mujer se introducen determinadas formas de ver el mundo, de comportamientos sociales y en definitiva de conductas sexuales.

Las significaciones morales y sociales que se han generado a partir de los medios masivos de comunicación vienen a reforzar los mecanismos de control y opresión de los que han sido objeto determinados grupos, dentro de ellos destaca el de las mujeres. En esta sociedad la mujer y su cuerpo han sido reducidos a objetos que se utilizan y consumen de acuerdo a intereses mercantilistas en donde se busca satisfacer los deseos del grupo patriarcal que detenta el poder.

Naief (1994), plantea "... el capitalismo y el patriarcado promueven la explotación de la mujer... la intensa erotización de las mercancías enlaza el sexismo con el consumismo

compulsivo, además de que confunde los genuinos deseos sexuales de la gente con una pálida y eficiente pasión por comprar hasta el orgasmo, con numerosas eyaculaciones monetarias”. Este tipo de aprendizaje respecto al valor de la mujer es lo que aprenden los jóvenes por medio de la exposición a los medios de comunicación, como es el caso de la televisión. Son aprendizajes que tienen lugar sin que la persona se de cuenta y sin la participación directa en una actividad de enseñanza; el problema actual es que este tipo de aprendizajes resultan más significativos que los que se adquieren en las otras instituciones socializadoras.

Por tanto, el aprendizaje no requiere intencionalidad y puede ocurrir sin el objetivo directo de aprender. En este sentido que, la televisión genera en el público femenino una serie de emociones, deseos y fantasías que condicionan su sexualidad a modelos impuestos por personalidades del espectáculo, dichos modelos resaltan el valor de uso y de cambio que tiene el cuerpo femenino, además no todos los cuerpos van a tener el mismo valor, los medios de comunicación dictaminan el valor que tiene una mujer de acuerdo sus atributos físicos y a las posibilidades de explotación. La inteligencia, la amabilidad, la solidaridad, el compañerismo, etc; son atributos que no interesan como valor a considerar en la mujer.

La familia como reguladora de las practicas sexuales.

En generaciones anteriores la educación de los hijos, especialmente de las mujeres, se realizaba celosamente dentro del ámbito doméstico y con un alto contenido religioso. La escuela por su parte no proporcionaba a los individuos información acerca de la sexualidad, por el contrario, era muy común encontrar escuelas para mujeres y escuelas para hombres, esto con el fin de evitar contactos con el sexo opuesto. Las amistades, las salidas y las visitas eran controladas severamente por los padres, argumentando, por un lado, el beneficio de mantenerse estrictamente en familia y por otro el riesgo exterior que amenazaba con la pérdida de la virginidad de las mujeres.

Bajo esta organización religiosa cerrada y autoritaria, con pocas oportunidades, especialmente para las mujeres, no es casual que los padres decidían la pareja que más convenía a sus hijas estableciendo matrimonios eclesiásticos y para toda la vida.

Volvemos a observar cómo se apropian y reproducen los valores y actitudes que legitiman la sociedad patriarcal y de consumo al presentar a la mujer como objeto y mercancía destinada para el “mejor postor”. En el caso de que una de las hijas establezca una relación afectiva con algún individuo ajeno a la familia, el padre y la madre conciente o inconscientemente harán una valoración del status económico y social del pretendiente, si el demandante cubre el perfil y las expectativas de éxito económico, seguramente el jefe de familia aprobaba el establecimiento de la relación afectiva - sexual de su hija con ese extraño. Las relaciones de pareja se establecen bajo los preceptos religiosos y económicos, en donde la parte femenina no tiene una participación activa, son otros los que deciden por ellas.

Con relación al placer que puede obtener la mujer al establecer relaciones de conveniencia y no de afecto tendrá que ser por tanto pobre y limitado, ya que la mujer no se le ha conferido culturalmente autonomía para desenvolverse como sujeto de su propia existencia, el hombre tiene la posibilidad y autorización social de buscar placer; es algo normal en su “naturaleza”, la mujer es el instrumento del deseo del hombre. En el matrimonio se da por descontado, que si el hombre no está satisfecho y no tiene placer, puede buscarlo fuera del matrimonio, para la mujer esta posibilidad es casi nula, pudiera buscarlo quizás, pero corre el riesgo de perder su estabilidad económica derivada de la dependencia con el marido.

Por tanto, la mujer de esta forma es un instrumento de uso, se pensaba que las mujeres que expresaban sus sentimientos sobre su sexualidad eran libertinas o prostitutas. La mujer no ha sido educada para conocer su cuerpo y responder de forma positiva ante sus sentimientos y sus deseos, esta negación ha significado la inseguridad de muchas mujeres y la pérdida de la autoestima por tener sentimientos y deseos que no van con la forma de pensar que se les ha enseñado.

Dalton (1993), explica el porqué se da esta doble moral. Ella plantea que muchos lo adjudican a la religión, otros al poder civil, y que todos están de acuerdo en que esta posición surge de una sociedad patriarcal con valores de prestigio que van de acuerdo a la acumulación, la desigualdad y la injusticia. Por esta razón, se dictan normas que protegen la propiedad privada. Esto lo dicta el sujeto que en el caso de la mujer pertenece exclusivamente al hombre, pues la mujer es el objeto, es su propiedad.

Esta afirmación del placer al hombre y negación a la mujer, no es un accidente inicuo, es una situación de control social que tiene que ver con la propiedad privada. Son varias las razones que se han tratado de dar para su justificación. Una es que, la mujer siendo quien carga el fruto de la unión y es quien pare a los hijos debe ser propiedad del hombre, como propiedad es el hijo que engendra y quien heredará su nombre y todas sus riquezas. Si la mujer pudiera expresar libremente su sexualidad, según esta mentalidad, el hombre perdería seguridad Ehrenfeld (1989).

Afortunadamente el movimiento cultural de los sesentas y los movimientos sociales de los setentas, prepararon el camino para un cambio en la concepción sobre la mujer. El Estado y sus políticas de control de la natalidad jamás concibieron en abrir la posibilidad de cambios radicales respecto a la sexualidad femenina, “ los anticonceptivos representaron una de las mayores fuerzas liberadoras de la mujer, estos le han permitido a la mujer aprender a disfrutar de su sexualidad con fines placenteros, y sólo tener los hijos que desee tener. Tal apropiación por parte de la mujer de su propio cuerpo, de su capacidad de procurar y recibir placer, es una de las conquistas más trascendentales de la lucha por la liberación femenina” (Toro, 1986).

Y agregamos lo siguiente, el reconocimiento y la capacidad de expresar fantasías y deseos sexuales como búsqueda del placer femenino contiene elementos de rebelión contra la inequidad del mundo moderno. Como toda rebelión es liberadora, destruir los tabúes que han existido sobre la mujer y unificar los géneros para luchar contra las formas de producción industrial que han convertido en mercancía el cuerpo humano es un

compromiso ineludible por parte de los profesionales de la salud. Debe ser un compromiso el fomentar relaciones paritarias en las que las diferencias entre sexos no impliquen jerarquía, desigualdad sino diversidad, individualidad, es decir, resignificar las relaciones entre hombres y mujeres.

SEXUALIDAD REPRODUCTIVA Y SEXUALIDAD NO REPRODUCTIVA.

La cultura occidental ha dado una gran importancia al comportamiento reproductivo de la mujer como función social primordial e inclusive se le han atribuido grandes valores morales, éticos y sublimes “... por comportamiento reproductivo de la mujer entendemos todas sus acciones, prácticas, discursos y representaciones mentales del hecho de concebir, parir, criar y educar a la prole” (Córdoba y Sapién, 1998). Esta cultura ha olvidado la importancia de asignarle el mismo valor al ejercicio de la sexualidad femenina como una forma de alcanzar satisfacción, plenitud y goce en nuestras vidas. Esto implica el conocimiento, el disfrute, el gozo del cuerpo en relaciones de pareja igualitarias. Esto ha sido negado a la mayoría de las mujeres. Negación social que no tiene fundamento bajo la óptica de que finalmente nuestros cuerpos, nuestras vidas y nuestra subjetividad nos pertenecen y no tienen que estar al servicio de ningún grupo o interés económico, ya que esto atañe únicamente a nuestra responsabilidad para ejercer la libertad y el compromiso como sujetos de nuestras propias historias personales. Estas formas culturales han predominado hasta nuestros días, la pregunta que podemos plantear en este momento es ¿por qué siguen existiendo? ¿Cuáles son los intereses que soportan la negación del placer a la mujer?.

Sexualidad reproductiva.

Como mencionamos anteriormente, el papel central de la sexualidad femenina se ha caracterizado en función de la conservación de la especie. Es por este motivo que a la mujer se le ha desvinculado de un papel activo en la búsqueda de placer, ya que se argumenta que su “naturaleza” es la maternidad y el cuidado de los hijos, lo cuál se contrapone al ejercicio de la sexualidad con fines placenteros. Haciendo un análisis macro de nuestra realidad,

podemos observar que este hecho también obedece al principio de propiedad privada que socialmente domina el mundo material, incluyendo el cuerpo femenino y los productos que de este se generan (descendencia, maternidad y placer). Productos que han sido apropiados por el género masculino para beneficio de su grupo, grupos masculinos que están subjetivamente conformados para producir y obtener mercancías que generen ganancias económicas, es decir responden al modo de producción capitalista. Modo de producción económico que requiere de seres humanos que conformen una fuerza de trabajo capaz de mover los medios de producción que sostienen las economías mundiales.

Sin duda el papel de la mujer es determinante para la multiplicación de la fuerza de trabajo y que por tanto “debe” encaminar su sexualidad para este fin.

La sexualidad femenina activa en busca del placer, no es deseable socialmente ni mucho menos para la economía, ya que distrae y aleja a la mujer de su función social histórica asignada. Paradójicamente no se valora económicamente la importancia de la función social de reproducción de la fuerza de trabajo, es una gran aportación femenina a los modos de producción de mercancías. Por el contrario se manejan discursos en donde la mujer debe ser una colaboradora bondadosa y resignada de su función social, sin recibir a cambio un pago o gratificación ya sea económica o social. Con base en lo expuesto anteriormente es explicable porque no se le permiten distracciones tan “humanas” como es la existencia del deseo y la consumación de prácticas sexuales satisfactorias.

La psicología femenina ha sido construida en términos de subordinación al hombre, ya sea para proporcionarle cuidados y en otros casos como objeto que le proporcione placer, es en este sentido que el estudio del deseo sexual femenino nos indica el grado de sumisión impuesto sobre la mujer. Así mismo, permite descubrir que la expresión del deseo y el ejercicio de la sexualidad femenina forman parte de una subjetividad dominada.

Sexualidad no reproductiva.

En algunos sectores sociales del mundo occidental y específicamente en México se han logrado algunos cambios significativos en la concepción de las relaciones entre hombres y mujeres, actualmente existen instituciones gubernamentales y no gubernamentales que han propiciado el desarrollo de la reflexión sobre la dignidad e igualdad entre hombres y mujeres, que inevitablemente nos conduce al reconocimiento de las mujeres como sujetos de su propia historia, sujetos de placer, seres que puedan decidir sobre su propio cuerpo.

El reconocimiento y el establecimiento de relaciones de equidad entre géneros, han desatado en diferentes niveles de nuestra sociedad la violencia de grupos conservadores. Tal es el caso de mujeres que desean incorporarse a los procesos económicos para mejorar sus condiciones de vida, por un lado reciben la desaprobación o negativa y la duda de su pareja y por otro lado son hostigadas sexualmente por algunos empleadores. La violencia es doble, ya que es fomentada desde una sociedad machista, el discurso de que las mujeres que buscan trabajo automáticamente son expuestas al abuso sexual. O en otros casos esta actividad les facilita encuentros sexuales fuera del matrimonio, todo esto por salir del ámbito familiar que es el lugar que les pertenece y que les garantiza seguridad.

Estas formas de agresión responden a sentimientos experimentados por el hombre como una forma de perder el control sobre “su mujer”. Y por el otro lado, es en las relaciones de trabajo entre géneros que se ejerce el poder de la autoridad laboral que facilita la explotación sexual de la mujer a cambio de su permanencia laboral o para obtener prerrogativas; derivadas no de su desarrollo laboral o profesional sino como consecuencia de formas de explotación sexual.

“La violencia es otra característica de la condición de género patriarcal asignada a los hombres. Cuando ya no les queda nada, queda la violencia, y pueden demostrar que son hombres a través de ella. Los hombres expropiados viven fenómenos de exacerbación del machismo y la misoginia. Lo único que les queda es violentar a otros más vulnerables, o

rivalizar con otros hombres para ganar o perder, para ser jefes o tener jefes, para valorizarse o subordinarse”, Lagarde (1992).

En México la violencia actual en contra de las mujeres se ha hecho más evidente, tal es el caso de la frontera norte, específicamente en lo que se conoce como las “ Muertas de Juárez”, en donde las autoridades no han sido capaces de aclarar estos asesinatos y por otro lado estos hechos nos remiten a considerar la existencia de grupos organizados que tienen un gran odio hacia el sexo femenino, o la existencia de grupos organizados que lucran con el cuerpo y la muerte de mujeres. En cualquier caso, la mujer es un objeto, una “cosa” una mercancía que puede ser usada en cualquier momento, para cualquier fin. Naief (1994) plantea “... la industria sexual debería ser abolida con todas las demás formas de producción industriales que tienen por objeto volver mercancía el cuerpo humano”.

Estas formas de violencia nos llevan a la necesidad de hablar de la poca dignidad que se le da a la vida humana y específicamente a las mujeres. La expresión del placer femenino conduce al reconocimiento de los derechos de la mujer, reconoce a la mujer como sujeto de deseo que decide que hacer con su cuerpo, decide que hacer con los productos que de ella se generan (descendencia, maternidad y placer). Hablamos de la importancia del placer femenino como un producto que no debe ser ajeno a ella misma, es recuperar por medio del ejercicio de la sexualidad la construcción de una subjetividad plena, libre de condicionamientos culturales, que permita desarrollar las potencialidades de la otra gran parte que conforman la humanidad.

La expresión del deseo sexual es una condición para la recuperación del control del propio cuerpo, por esto actualmente algunos sectores de mujeres tiene la necesidad de reapropiarse de su cuerpo, han descubierto que no tienen que ser propiedad privada de alguien, esto les ha permitido constituirse como personas, dejando de ser objetos. La búsqueda y expresión del deseo y las practicas sexuales conscientes y libres de cualquier tipo de presión conducen de alguna manera a la autonomía. Dicha autonomía es experimentada como un bienestar físico y mental, permite el goce de la sexualidad, la regulación de la fecundidad y el rechazo a cualquier tipo de violencia.

En la sociedad moderna existen problemáticas universales enmarcadas por la desigualdad y la carencia de dignidad en las relaciones humanas, la búsqueda de placer en las practicas sexuales femeninas contribuyen a la construcción de relaciones de pareja que se alejan de los mandatos sociales, la identidad masculina y femenina se alejan de la identidad asignada modificando las formas de control y dominio.

Es importante aclarar que no se trata de que las mujeres se apropien de los valores machistas y patriarcales, que no reproduzcan los valores actuales que no caigan en el error de un machismo con cara de mujer, se trata de construir la igualdad entre los géneros para el mejoramiento de la condición humana. Es en este sentido que las experiencias placenteras abren la posibilidad de conformar una subjetividad femenina que se apropia de su propio cuerpo, de ser independiente en la toma de decisiones y en la autorregulación de la conducta. La búsqueda del placer femenino es una búsqueda para experimentar la plenitud de la vida, es reconocer nuestros impulsos más profundos que nos convierten en personas más humanas, el placer es una vivencia que nutre y fortalece nuestro interior, ya que nos muestra la multiplicidad de sensaciones y sentimientos únicos e irrepetibles que podemos experimentar en comunión con otro cuerpo.

Para concluir, cito a Hierro (1997) a propósito de los derechos humanos “... no basta que las mujeres reclamen y defiendan sus derechos, si al mismo tiempo no nos integramos como pares, iguales y completas, con los hombres en la sociedad, para participar en su transformación”. Y más adelante señala que la justicia, dignidad y responsabilidad es el objetivo final de los derechos humanos y que las mujeres deben tener como premisa fundamental la autonomía personal sobre el cuerpo y en la relación familiar.

Si las mujeres se asumieran como sujetos de deseo, asumiendo su propia sexualidad con valores propios afectarían las formas de relación sojuzgadas preescritas socialmente. Esto traería como consecuencia mayor participación de la mujer en la sociedad que le daría a su vez mayor acceso a todos los niveles de educación, trabajo, profesión, economía, religión y política. Esto no sería posible sin la aportación del planteamiento propuesto por los estudios

de género y la metodología cualitativa, que permiten entrever la transformación histórica en las relaciones de pareja, transformación que propone la equidad en todos los aspectos, incluyendo el derecho a buscar el placer y gozar de los encuentros sexuales.

IDENTIDAD DE GÉNERO Y SUBJETIVIDAD.

Al tratar de describir la subjetividad en las prácticas sexuales femeninas, obligadamente tenemos que referirnos a la consideración del contexto sociocultural ya que el proceso de construcción psicológico implica la comunicación interna y el diálogo con los demás que articula en estas interacciones todo un sistema de creencias adquiridas normativamente. Este sistema de creencias define la construcción de la subjetividad femenina en términos de sometimiento y servidumbre al género masculino.

No basta con explicar las prácticas sexuales femeninas bajo un marco teórico naturalista fundado en la biología. Este marco define al varón y a la mujer como seres con psicologías diferentes derivadas de su constitución física en donde el varón es superior a la mujer, y en donde se marca la división sexual del trabajo de una manera asimétrica, por el contrario en los últimos tiempos se ha producido un enfoque diferente acerca de esta realidad.

Se ha pasado a otras posiciones que sostienen que la construcción social de la subjetividad femenina se establece a partir de relaciones de género que especifica las formas en que deben ser diferentes varones y mujeres, se ha identificado la importancia del mandato social a partir de las diferencias físicas en donde las mujeres son más tiernas, dependientes y están más preocupadas por el cuidado de los demás, y por su parte los varones son más agresivos, competitivos e independientes. Y en el plano sexual, los hombres tienen la necesidad de la búsqueda del placer *per se* y las mujeres lo obtienen como consecuencia de un acto tierno y amoroso. Podemos asegurar que la subjetividad femenina acerca del placer no es explícita ni directa, está matizada por elementos sublimes y como consecuencia del afecto, la ternura y el amor.

Por su parte el varón puede expresar y puede buscar el placer sexual sin justificar ni “purificar” este tipo de practicas. Es parte de su “naturaleza” el disfrute sexual, ya mencionamos anteriormente que este hecho se fundamenta en el mandato social de que la mujer debe ejercer su sexualidad en función prioritaria de perpetuar la especie, es decir como reproductora de seres que conforman la fuerza de trabajo necesaria para mover la maquinaria de la economía mundial. El varón como no reproduce seres puede ejercer su sexualidad como le venga en gana, por eso es socialmente válida y aceptada su afición por el placer.

Así mismo, planteamos que la subjetividad implica un proceso dinámico que es construida en las etapas tempranas del desarrollo psicológico del individuo a partir del reconocimiento físico de su cuerpo y la comparación que establece con el sexo opuesto, para posteriormente identificarse con la representación social del género.

La categoría de género es una herramienta que nos permite explicar la construcción de la subjetividad con relación a las practicas sexuales ya que nos permite la identificación de rasgos y características psicosociales asociados con el varón y la mujer. Permite la identificación de los aspectos socio-culturales que determinan porque a los varones se les permiten una gran variedad de practicas sexuales y porque a las mujeres se les restringe su comportamiento sexual.

La categoría de género hace evidente que tanto en la mitología como en la historia de la humanidad el carácter normativo de lo masculino ha constituido el tema dominante, el varón ha establecido el parámetro ideal bajo el cual se valora el comportamiento femenino, por lo que la subjetividad femenina nos es natural es cultural y por ende puede aspirar a la equidad de los géneros en todos los sentidos.

Con base en lo anterior, señalamos la importancia de la categoría de género para explicar la construcción de la subjetividad femenina, ya que este concepto teórico permite describir la influencia que tiene la cultura en la significación de algo que aparentemente es muy privado, nos referimos a las practicas sexuales.

Es el sistema de género un conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer que se construye en un contexto social específico, dicho contexto incluye: la familia, la escuela, la ley, los medios de comunicación, la religión, el mercado de trabajo y las relaciones interpersonales, en el cual predomina la idea de superioridad masculina que le atribuye mayor valor sobre la mujer.

Otro elemento que nos permite explicar la conformación de la subjetividad es el de identidad, ya que esta se construye como resultado de un proceso por el cual los sujetos establecen las diferencias entre el yo la alteridad o los otros individuos, en donde la diferencia corporal sexual será fundamental.

La identidad sufre transformaciones a lo largo de la vida en función de las experiencias subjetivas y de las concepciones del mundo. Otros autores (Markus, 1977; Markus y Wurf, 1987; Greenwald y Pratkanis, 1984) desde teorizaciones del procesamiento de la información vinculan la identidad al *self*, proponiendo que los autoesquemas representan el conocimiento diferenciado que cada sujeto posee de sí mismo, y que los procesos que subyacen a su génesis no son exclusivamente individuales, sino que tienen una dimensión sociocultural (citado en Martínez, 1999).

En resumen la identidad es la síntesis particular de prescripciones sociales, discursos y representaciones sobre el sujeto producidas y puestas en acción en cada contexto particular, las identidades individuales y colectivas son complejas, están en proceso y se construyen con múltiples influencias.

A continuación expondremos los presupuestos básicos acerca del concepto de identidad aportados por las tres teorías más importantes de la psicología: 1) Teoría Freudiana, 2) Teoría del Aprendizaje Social y 3) Teoría del Desarrollo Cognitivo. Estas teorías tratan de explicar la conformación de la identidad de género desde una perspectiva del desarrollo. Lo cual nos aproxima a comprender la subjetividad como un proceso dinámico de construcción

de autoesquemas y autoconceptos que son apropiados en representaciones mentales como resultado de la interacción de las personas con su medio ambiente y sus semejantes.

1. Las tres teorías parten de la importancia en la elaboración cognitiva que desarrollan los niños y niñas a partir de la observación y toma de conciencia de las diferencias morfológicas de su sexo y de lo que esto significa en cuanto a comportamiento, es decir a partir de las características físicas de mi cuerpo “soy hombre” o “soy mujer” y en esta medida debo comportarme de acuerdo a los sistemas de género socialmente establecidos para cada uno.
2. Reconocen la gran influencia que ejerce el etiquetado “masculino” o “femenino” y el refuerzo de las figuras parentales, prácticas de crianza y la relación con sus pares para la apropiación de prescripciones sociales de acuerdo al género.
3. Coinciden en que la adquisición de la identidad de género se da en el proceso de socialización que permite el aprendizaje psicosocial de pautas de comportamiento consensuadas y la negación obligada a la disposición bisexual humana. Que mediante la cultura lleva a interiorizar predominantemente alguna de las dos categorías validas socialmente (femenino o masculino).
4. La conformación de la identidad de género es adaptativa al sistema de valores imperante ya que en el proceso de construcción y apropiación no se cuestionan los modelos de comportamiento establecidos. No se cuestionan las implicaciones de la dualidad genérica, sino que por lo contrario se perciben como de “naturaleza humana” lo cual justifica la diferenciación.
5. Los contenidos de la identidad de género son representaciones mentales o imágenes de creencias consensuadas que regulan el comportamiento en todos sus niveles, desde lo privado a lo social. Las tres teorías coinciden en señalar que lo femenino esta definido por la maternidad, por el cuidado y preocupación por los demás, en tanto lo masculino esta definido por la acción y el ejercicio del poder.

Paradójicamente podemos observar el desempeño de roles de género con apego estricto a los mandatos sociales, sin embargo también se da la variabilidad individual. Estas diferencias pueden ser explicadas en función de las transformaciones sociales tales como: nuevas estructuras de parentesco, democratización de la sociedad, pérdida de valores religiosos y morales, acceso masivo de las mujeres a niveles educativos superiores, incorporación a los mercados de trabajo, desarrollo tecnológico, medios masivos de comunicación, movimiento feminista y teorías críticas entre otras.

En este marco, los diversos feminismos han impulsado la perspectiva de género para analizar y comprender las características que definen a varones y mujeres, sus expectativas y oportunidades, la complejidad y multiplicidad de las relaciones intersubjetivas e institucionales. Como lo indica Lagarde (1996): “La visión de género feminista permite establecer correlaciones entre las posibilidades de vida de mujeres y hombres y los tipos de sociedad, las épocas históricas, la diversidad cultural y los modelos de desarrollo en que viven. Por su historicidad, es utilizable para analizar también sus procesos originarios en sociedades desaparecidas y contemporáneas de culturas diferentes: es posible analizar las condiciones de género de las mujeres y hombres de etnias, religiones, costumbres y tradiciones diversas... No ha sido sencillo lograr la aceptación de la perspectiva de género, ya que de hacerlo conduce a desmontar críticamente la estructura de la concepción del mundo y de la propia subjetividad”.

De esta manera, consideramos la subjetividad como un diálogo interno a partir de la aceptación o cuestionamiento de las ideas dominantes propuestas por la cultura.

ORGASMO Y PLACER.

El orgasmo lo podríamos definir en términos de una respuesta refleja, este reflejo conlleva una sensación corporal agradable derivado de la relajación o liberación de la tensión a la que es sometido el organismo en la denominada fase de excitación sexual. En su aspecto motor consiste en un número de contracciones reflejas de los músculos isquios y

bulbo cavernosos (en la base del pene o en torno a la entrada de la vagina) que en el hombre produce la expulsión de semen que, según algunos investigadores, puede ocurrir algo muy similar en ciertas mujeres, con la aclaración de que lo que expulsan forma parte de la lubricación vaginal y no semen (Kaplan, 1998).

En el caso específico de la mujer, cuando la tensión sexual aumenta y alcanza el punto culminante se producen bruscamente algunas contracciones rítmicas de los músculos vaginales. Se llega a experimentar una especie de intenso cosquilleo o como pequeñas descargas eléctricas focalizadas en la vagina. Estas contracciones producen sensaciones placenteras. Se puede sentir placer en el clítoris, cuando la excitación crece; pero durante las contracciones se siente placer en torno a la vagina y en lo profundo de la pelvis y todo el cuerpo está involucrado. Todo esto asociado con sensaciones placenteras.

Existe otro tipo de orgasmos no placenteros llamados ahedónicos, estos orgasmos se experimentan sensorial y emocionalmente de manera pobre, ya que lo único que se reporta es una especie de alivio de la tensión muscular. Un gran porcentaje de los varones logra experimentar orgasmos asociados con placer y satisfacción; en la mayoría de los casos las mujeres experimentan los de tipo ahedónico. Naturalmente las mujeres no están muy dispuestas a repetir el encuentro sexual y pueden llegar a sufrir una disminución considerable del deseo sexual.

Los estudios realizados por Hite (1986) confirman lo anterior, ya que en sus investigaciones ha encontrado que la mayoría de las mujeres no tienen orgasmos en sus relaciones sexuales con los hombres. Dentro de sus hallazgos Hite señala, como lo más sobresaliente de sus investigaciones, el hecho de que el 70% de las mujeres no logran su orgasmo a través del coito, pero que casi todas lo obtienen por medio de la masturbación.

Álvarez- Gayou (2001) señala que la anorgasmia se ha investigado en otros países y existe en un 7% de las mujeres norteamericanas, 4% en las francesas y 20% en las japonesas. En México, aún sin investigaciones integrales se encuentran datos aislados que permiten inferir que en mujeres de nivel socioeconómico y escolaridad bajos el índice está

por arriba del 80%. Como cifra total, se puede decir, sin temor a equivocarse, que la anorgasmia femenina en México se presenta en 40 a 45% de las mujeres. Y en cuanto a las primeras conclusiones del autor en cuanto a la satisfacción sexual en las mujeres coincide con la percepción de la pareja con una serie de rasgos positivos, como lo es una buena comunicación, confianza y amor.

Con base en lo anterior podemos asegurar sin lugar a duda, que nuestra sociedad es anorgasmica en función del género. Es decir, el orgasmo es una experiencia cotidiana validada para los varones como algo “normal” y “deseable”, para la mujer es algo poco frecuente y carente de valor íntimo.

La anorgasmia femenina corrobora el deterioro de las relaciones entre mujeres y hombres, pero no representa una situación estructural que excluya, de entrada y para siempre, la posibilidad de satisfacción erótica heterosexual. Aunque las feministas están contra la masculinización de las relaciones sexuales, vivida por muchísimas mujeres como coercitiva y objetivante, si quieren relaciones con los hombres. Cuestionan la concepción del acto sexual sólo como penetración, pero tampoco quieren prescindir totalmente de ella. Se trata de ampliar y enriquecer el erotismo, de incursionar nuevas vías, de ir más allá de la genitalidad y, sobre todo, de pasar de ser “objetos” sexuales para convertirse en “sujetos” sexuales (Ponce, 1992).

Para entender el ¿porqué? de la pobreza en la experiencia orgasmica femenina, tendríamos que referirnos a dos aspectos socioculturales que fomentan esta carencia: 1) la consideración cultural de la mujer como objeto sexual y 2) la ignorancia general sobre sexualidad femenina por parte de los varones.

De esta manera, podemos plantear que la experiencia orgasmica no conduce necesariamente al placer y por tanto a la satisfacción femenina en las practicas sexuales. Existe una incongruencia entre orgasmo placentero y satisfacción sexual. Ya que en algunos casos las mujeres alcanzan orgasmos más potentes por estimulación del clítoris, pero al significar la experiencia la consideran menos satisfactoria que los obtenidos por

estimulación vaginal. Lo cual indica que el placer y satisfacción sexual para la mujer conlleva un complejo de elementos físicos, emocionales y psicosociales para ser considerada como tal.

Existen situaciones ambivalentes en la experiencia del orgasmo y el placer; ya que algunas mujeres después de una intensa excitación y un orgasmo placentero durante el acto sexual, sufren desagrado, pena, molestia y enojo. Es posible explicar esta ambivalencia teniendo en cuenta que el ser humano no sólo experimenta sensaciones y emociones sexuales placenteras, sino que también enjuicia su calidad en función de la circunstancia en que ocurre el acto sexual, el tipo de persona con quien lo lleva a cabo y las características de la relación global. Esto nos indica que orgasmo no es equivalente a placer y por tanto la satisfacción es una experiencia más compleja en la subjetividad femenina.

Por último, es importante señalar que el orgasmo y la experiencia de placer en las prácticas sexuales femeninas conllevan al conocimiento y apropiación del cuerpo femenino, permitiendo a ellas la resignificación de su ser como sujetos de deseo que les permite dirigir sus potencialidades en la construcción de nuevas formas de relacionarse con su contraparte masculina en términos de igualdad.

Los profesionales de la salud debemos reconocer e impulsar la búsqueda del orgasmo y placer en la sexualidad, como prácticas humanas que preservan el equilibrio físico, psicológico y social de las personas independientemente del género al que pertenecen. La felicidad es una aspiración humana.

METODOLOGÍA

La estrategia principal para desarrollar la presente investigación estuvo centrada en, obtener descripciones dialógicas de los discursos personales acerca del significado que representa el orgasmo y el placer en las practicas sexuales de un grupo de mujeres. Para tal efecto, consideramos analizar el objeto de estudio desde la perspectiva fenomenológica, motivo por el cual seleccionamos la metodología cualitativa.

La metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Si lo que nos interesa estudiar son los significados que los individuos atribuyen a sus circunstancias y el tipo de conductas que se derivan de estos contextos, lo que conviene es adoptar un enfoque cualitativo (Castro, 1996).

En el presente estudio se desarrollo la interpretación de la experiencia sexual desde la psicología individual de cada uno de los participantes. Esto quiere decir que la comprensión de los discursos y el diálogo entre participante - investigador permitió acceder a la explicación y construcción de la subjetividad femenina respecto a sus practicas sexuales.

En consecuencia, la subjetividad no puede considerarse como un producto universal, total y acabado; sino como resultado de experiencias particulares y temporales que se estructuran por medio del lenguaje y específicamente en lo que denominamos dialogo interno.

Ahondando en los presupuestos metodológicos de la investigación de tipo cualitativo, es importante señalar que se parte del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. De aquí deriva la importancia del establecimiento de las relaciones intersubjetivas como punto de partida para conocer de manera reflexiva los significados sociales atribuidos a nuestra forma de ser, es decir a nuestro comportamiento. De esta manera conocer la subjetividad femenina implica la comprensión profunda de los

significados que hacen referencia a los códigos y sistemas simbólicos en torno a lo que culturalmente identificamos como feminidad y masculinidad.

En la investigación cualitativa se busca la comprensión a través de la descripción densa (la interpretación de las interpretaciones) y la comprensión del lenguaje simbólico, en lugar de confiar sólo en los modelos estadísticos, que pese a su incrementada sofisticación, no han demostrado mayor potencia explicativa (Ruiz e Ispizua, 1989).

La entrevista en profundidad es una de las herramientas que utilizamos para el desarrollo del presente trabajo, ya que es un dispositivo de indagación, conocimiento y análisis de los sentidos y significados sociales que interviene en la constitución de la subjetividad.

Las investigadoras Szasz y Lerner (1996), puntualizaron los aspectos relevantes de la entrevista en profundidad en tres elementos: a) como otra más de las tácticas de la estrategia metodológica que teje sus hilos de manera consecuente dentro de la formulación general de conocimiento y comprensión de los fenómenos; b) no sólo como una técnica de recolección de información exterior a la relación entrevistador informante, sino como un ámbito espacio – temporal en el que los datos son construidos, en una relación dialógica, y cuyo proceso de interacción es fuente constitutiva de conocimiento; c) como espacio donde se expresan la dinámica generada en la relación sujeto–objeto de conocimiento y los efectos sobre el propio proceso de investigación. Se piensa que todas estas condiciones hacen de la entrevista un dispositivo de análisis y creación de conocimiento.

La construcción subjetiva de las practicas sexuales femeninas fue abordado en la presente investigación a partir de la expresión de dichas experiencias, entendiendo esta última en un sentido amplio como una vivencia existencial y estrictamente personal, a la cual es imposible tener un acceso directo. Poder acceder a ella implica un acto interpersonal mediado por una cultura determinada y por acciones intersubjetivas. Es decir, que sólo mediante otras expresiones es que podemos conocer las experiencias de los otros. Tal y como lo menciona Geertz (1990): “Cualquier entendimiento que tengamos acerca de las cosas que suceden en la vida interna de alguien, lo capturamos por medio de sus

expresiones, y no mediante alguna intrusión mágica dentro de su conciencia. De ésta forma, establecemos la relación dialéctica que existe entre la experiencia y la expresión”.

Bruner citado en Turner y Bruner (1986), plantean a propósito de la construcción de la subjetividad que “... la experiencia estructura la expresión, dado que comprendemos a los otros y sus expresiones sobre la base de nuestra propia experiencia y autocomprensión. Pero las expresiones también estructuran la experiencia, ya que las narrativas dominantes de una época histórica, los rituales y festividades, así como el arte, definen e iluminan la experiencia interior. En otras palabras, la experiencia está culturalmente construida, mientras que la comprensión presupone la experiencia”.

Bajo estos argumentos podemos concluir que el análisis de los discursos expresados por las mujeres acerca de sus prácticas sexuales encuentran en la narrativa un vehículo idóneo de expresión del significado que representan para ellas.

Para finalizar, volvemos a puntualizar que la investigación cualitativa con enfoque de género es la metodología idónea para estudiar el comportamiento sexual en sus componentes subjetivos. La metodología cualitativa permitió estudiar los significados que los individuos atribuyen a sus experiencias con relación al orgasmo y el placer. Entendiendo la subjetividad como un proceso ordenado colectivo e individual, que se constituye y reconstituye a partir de la red de códigos simbólicos que conforman la cultura y en la cual el lenguaje y el dialogo interno juegan un papel predominante.

Planteamiento del problema.

Actualmente podemos encontrar una serie de investigaciones que abordan el estudio de la sexualidad desde el aspecto biológico, las cuales describen y explican los mecanismos fisiológicos inherentes en este tipo de comportamientos. Por el contrario, no existe mucha información que aborde el problema de la sexualidad desde una perspectiva psicológica, es decir, estudios que permitan conocer los mecanismos y formas en que se estructura individualmente la representación de las prácticas sexuales en nuestro psiquismo. De aquí deriva la importancia que tiene la investigación cualitativa para aportar información que permita entender el significado de la sexualidad de una forma más integrada en nuestra sociedad actual.

Es evidente que el significado y el ejercicio de la sexualidad responden a un sistema de género que excluye a la mujer como sujeto de deseo sexual. A pesar de la existencia de estos mecanismos de restricción y control, el movimiento feminista, el acceso masivo de las mujeres a los diversos niveles educativos y laborales; el declive de las tradiciones religiosas y morales así como las aportaciones del pensamiento actual, y la modernidad entre otras han permitido la resignificación de las relaciones entre sexos que han transformado el significado de sus prácticas sexuales en la búsqueda de satisfacción y placer propios.

A pesar de la mayor participación de la mujer en actividades de tipo sexual no podemos afirmar que este papel activo garantiza la satisfacción plena de sus potencialidades. Por el contrario, el cuerpo femenino y los productos que de ella se derivan (el placer entre otros) están en función de satisfacer al género masculino y hoy día se han convertido en productos que forman parte de un sistema de consumo e intercambio de mercancías. Es en este sentido que la sexualidad femenina en la mayoría de los casos no es motivo de gozo o disfrute, de que el orgasmo y el placer son vivencias poco frecuentes en la mujer.

Hipótesis.

La expresión del deseo sexual y la búsqueda del placer convierte a la mujer en sujeto que desobedece los mandatos sociales. El asumirse como sujeto autónomo implica un doble enfrentamiento, contra su propia conciencia y contra los sistemas de control, lo que la convierte en objeto de violencia.

Los derechos reproductivos de la mujer, la modernidad, y los movimientos feministas actualmente favorecen el ejercicio de la sexualidad activa en algunos sectores femeninos, lo que implica la construcción de una subjetividad ambivalente que no logra la expresión consciente de sus sensaciones y deseos.

Método.

Descripción de los participantes.

La elección de mujeres con características socio-culturales y de edades diferentes nos permitió acercarnos a la descripción de estructuras particulares que fueron analizadas en categorías generales para comprender el significado de las experiencias placenteras, satisfactorias y de goce en las prácticas sexuales femeninas.

Para el desarrollo de la investigación se contó con la participación de 5 personas del sexo femenino, con un promedio de 30 años de edad.

Es importante señalar que en la selección de las participantes se consideró la apertura y disponibilidad para dialogar acerca de sus prácticas sexuales.

Descripción de los materiales.

- Guía de entrevista.
- Guía temática.
- Diario de campo.
- Cuaderno de notas.

Descripción de instrumentos y aparatos.

- Equipo de computo.
- Microdiscos de 3.5" de alta densidad.
- Sistema operativo Windows 98.
- Grabadora.
- Amplificador portátil de sonido.

Descripción de lugares.

Los lugares donde se desarrolló la investigación, fueron principalmente en los domicilios particulares de las participantes. Una ocasión fue en un restaurante de la zona oriente de la ciudad. En dos ocasiones más se trabajó durante el trayecto en automóvil a la casa de una de las participantes.

Procedimiento.

Diseño de la investigación.

Entrevista en profundidad.

Para el acopio de información, se utilizó una guía de entrevista que se desarrollo por medio de una o varias platicas de carácter informal (anexo 1).

La guía de entrevista, fue diseñada para conocer y obtener en las participantes diálogos y discursos acerca de sus experiencias sexuales con sus parejas, de tal manera que permita la reflexión del participante e investigador en términos de construir los significados sobre el orgasmo y la búsqueda del placer en sus prácticas sexuales.

Posteriormente se llevó a cabo una transcripción de los diálogos y discursos con la finalidad de identificar las representaciones de apropiación o resistencia a los mandatos sociales sobre orgasmo y placer en las practicas sexuales.

La guía de entrevista está agrupada en trece categorías de investigación, a continuación presentamos la relación de las categorías investigadas.

Categorías de investigación:

1. Importancia de la atracción física como parte del deseo sexual.
2. La forma de solicitar el contacto sexual por parte de la pareja y el deseo femenino.
3. Importancia que le otorgan las mujeres al vínculo afectivo para tener relaciones sexuales.
4. Objeto sexual y servidumbre femenina en las relaciones de pareja.
5. Negación o reciprocidad del contacto sexual y el deseo.
6. Deficiencias en la habilidad de excitación por parte de la pareja.
7. Orgasmo y placer en las practicas sexuales.
8. Ejercicio de la sexualidad femenina como manipulación a la pareja.
9. Mujeres autónomas y la satisfacción del deseo sexual.
10. El trato masculino en las relaciones de pareja.
11. Relaciones sexuales y equidad de género.
12. El deseo sexual, el uso del condón y las enfermedades de transmisión sexual.
13. Significado de la infidelidad en las relaciones de pareja.
14. En busca del orgasmo perdido.

Se pretende obtener información acerca de los significados y experiencias sobre el placer y el orgasmo. ¿Lo han vivido? ¿Cómo lo han experimentado, qué significa para ellas?. Obtener información sobre la disposición y capacidad para expresar, disfrutar y gozar en diversas actividades de tipo sexual. ¿Qué prácticas les provocan placer? ¿En qué circunstancias? ¿Cómo les debe tratar su pareja? ¿Han pensado en prácticas sexuales no convencionales? ¿Son capaces de expresar deseo sexual a sus parejas?

Observación participante:

Otro instrumento utilizado en la presente investigación, fue el acopio de algunos discursos populares y narrativas sobre sexualidad, expresados por mujeres en situaciones naturales. Para obtener este tipo de descripciones se recurrió a la observación participante en donde de manera informal se pidió al entrevistado su opinión sobre algún tópico de las categorías ya señaladas. O bien de manera circunstancial alguna mujer no participante directa, expreso alguna idea de forma espontánea y natural sobre el tema. Este tipo de narrativas están asentadas en el diario de campo utilizado en la investigación.

Negociación con las participantes:

Para el desarrollo de la presente investigación se contó con la participación de 5 personas del sexo femenino, a dichas mujeres se les planteó la posibilidad de colaborar en una investigación sobre sexualidad humana con la finalidad de que se expresen acerca de la significación de sus prácticas sexuales y de la forma en que ellas lo han vivido con sus parejas. Así mismo se les aseguró que se guardaría el anonimato en esta investigación, también se dejó claramente señalado que la información que proporcionaron será utilizada con fines educativos y como contribución a la cultura de la igualdad de hombres y mujeres. Es importante mencionar, que todas las participantes son conocidas con anterioridad por el investigador, además de llevar una relación cordial con ellas. Motivo por el cual no fue necesario argumentar y dar mayores explicaciones para convencerlas de su colaboración en este proyecto.

Descripción de las participantes:

Participante 1 (Thalita).

Mujer de 25 años de edad, vive en unión libre con su pareja desde hace 9 años, tiene dos hijos varones. Su escolaridad es secundaria concluida.

Su actividad principal es dedicarse al hogar, sin embargo como no recibe un apoyo económico estable por parte de su pareja, se ve en la necesidad de trabajar regularmente en eventos comerciales como demostradora y edecán.

Económicamente inestable y dependiente.

Participante 2 (Sandra).

Mujer de 42 años de edad, soltera, actualmente tiene una pareja masculina con la que convive regularmente desde hace dos años, no tiene hijos. Su escolaridad es de Licenciatura en pedagogía.

Actualmente trabaja en una institución gubernamental de educación especial, esta actividad la combina con terapia a niños con diferentes discapacidades o problemas de aprendizaje.

Económicamente estable e independiente.

Participante 3 (Carmen).

Mujer de 38 años de edad, madre soltera, tiene cuatro hijos, 2 varones y 2 mujeres.

Su escolaridad es de Licenciatura en contabilidad. Trabaja en una empresa privada, esta actividad la combina en la medida del tiempo disponible en el cuidado y educación de sus hijos.

Económicamente estable e independiente.

Participante 4 (Silvia).

Mujer de 30 años de edad, soltera, actualmente tiene pareja formal. Su escolaridad es de secundaria. Trabaja como obrera en una empresa privada.

Económicamente estable e independiente.

Participante 5 (Gloria).

Mujer de 27 años de edad, soltera, no tiene pareja estable, sin embargo dice que tiene dos novios. Su escolaridad es de secundaria. Trabaja como obrera en una empresa privada.

Económicamente estable e independiente.

Es importante señalar, que la información se obtuvo por medio de una guía de entrevista y de una manera informal, es decir se hicieron los cuestionamientos por medio de conversaciones de tipo informal en una o varias sesiones. En todas las entrevistas se le pidió a la informante la posibilidad de grabar la conversación, en ninguno de los casos hubo negativa a esta petición.

Características generales de las participantes:

Numero de Participante	Nombre	Edad	Estado civil	Escolaridad	Preferencia sexual	Ocupación	Religión
1	Thalita	25	Unión Libre	Secundaria	Heterosexual	Edecán	Cristiana
2	Sandra	42	Soltera	Licenciatura	Heterosexual	Pedagoga	Católica
3	Carmen	38	Madre Soltera	Licenciatura	Heterosexual	Contadora	Católica
4	Silvia	30	Soltera	Secundaria	Heterosexual	Obrera	Cristiana
5	Gloria	27	Soltera	Secundaria	Heterosexual	Obrera	Católica

RESULTADOS.

La presentación de los resultados obtenidos por medio de las entrevistas en profundidad, se presentan en categorías de interpretación y análisis que permiten conocer los discursos dominantes acerca de la sexualidad femenina en la construcción de las mujeres como sujetos de deseo. El análisis cualitativo de la comunicación de estas experiencias se apoya en las siguientes categorías de interpretación fenomenológica:

1. Importancia de la atracción física como parte del deseo sexual.
2. La forma de solicitar el contacto sexual por parte de la pareja y el deseo femenino.
3. Importancia que le otorgan las mujeres al vínculo afectivo para tener relaciones sexuales.
4. Objeto sexual y servidumbre femenina en las relaciones de pareja.
5. Negación o reciprocidad del contacto sexual y el deseo.
6. Deficiencias en la habilidad de excitación por parte de la pareja.
7. Orgasmo y placer en las practicas sexuales.
8. Ejercicio de la sexualidad femenina como manipulación a la pareja.
9. Mujeres autónomas y la satisfacción del deseo sexual.
10. El trato masculino en las relaciones de pareja.
11. Relaciones sexuales y equidad de género.
12. El deseo sexual, el uso del condón y las enfermedades de transmisión sexual.
13. Significado de la infidelidad en las relaciones de pareja.
14. En busca del orgasmo perdido.

Para ilustrar y reforzar la descripción de las categorías arriba mencionadas, se presentan como parte de los resultados fragmentos de diálogos y narrativas acerca de las vivencias de las practicas sexuales con sus parejas.

La descripción de algunos diálogos y narrativas estarán desglosadas en observaciones y comentarios por parte del investigador, esto para permitir la interpretación y análisis de las categorías ya mencionadas.

Los resultados que se obtuvieron por medio de las entrevistas reflejan la diversidad de sensaciones, emociones y sentimientos que se generan a partir de las prácticas sexuales femeninas y específicamente el papel que juegan el deseo, la excitación y el orgasmo en las experiencias de tipo placenteras.

Es indudable que el deseo femenino es un componente psicológico que conduce a la excitación sexual, fase determinante dentro del proceso que denominamos ciclo de respuesta sexual humana; que regularmente concluye en el orgasmo y por tanto en una experiencia placentera. Enseguida presentamos algunos significados que fueron expresados por las participantes al respecto.

Importancia de la atracción física como parte del deseo sexual.

Una de las participantes reconoce la atracción física como parte del deseo sexual sin embargo dice experimentar un sensación de vacío si establece el contacto sexual con la única finalidad de obtener placer.

Tahlita comenta al respecto:

“Es algo muy padre porque igual puedes estar con una persona por calentura ¿no? e igual y no puedes más que sentir el deseo hacia la atracción a la persona físicamente, pero cuando amas tanto a alguien llegas a sentir cosas más padres”. Es que si lo vas hacer te quedas más vacío así como que igual lo haces por placer ¿no? pero ¡ya!, pero ya ni con placer los haces por hacerlo”.

Más adelante expresa que a ella no le interesa tanto lo físico o una buena posición económica en su pareja, le importa más que la traten bien, y dice:

“uno me puede llenar porque está galansón, está simpaticón, igual otros porque tienen lana y no tanto fijarte por eso ¿no? sino también cómo te llegan, cómo te tratan”.

A otra participante le interesan determinadas características físicas de sus parejas, tales como el vello y el tamaño del pene.

Sandra comento:

“Pues que este peludo, me encantan los hombres peludos (se ríe) y que estén bien dotados”.

Y se le pregunto ¿Cómo que bien dotados?

(Se vuelve a reír), pues si que sean “talentosos”, yo en lo particular pienso que las que dicen que el tamaño no es importante no dicen la verdad, importa todo, el tamaño y que lo sepan usar (se vuelve a reír)”.

Caso contrario al anterior es el de Silvia, a ella no le importa si su pareja es atractivo, si tiene preparación académica o si tiene habilidad para las practicas sexuales. Ella valora otro tipo de atributos como los sentimientos y comenta:

“bueno a mi en mi caso no es importante que sepa hacer el sexo, sino porque yo creo que si estoy con alguien o así, para mi lo más importante son los sentimientos. Porque a mi de que me sirva tener un muchacho guapo, o que tenga muchos estudios pero si por dentro es frío, lo más importante los sentimientos de la persona y ya de ahí ya viene lo demás...”

La forma de solicitar el contacto sexual por parte de la pareja y el deseo femenino.

A la mayoría de las participantes les provoca deseo sexual cuando se les habla con delicadeza, con cariño, con amor. Es importante para ellas una atmósfera de comunicación y entendimiento, donde lo sexual se da como resultado de una relación cordial.

En el caso de Sandra, recuerda que sostuvo una relación amorosa muy significativa, ya que aparte de conocer y aprender cosas en el plano sexual, le agradaba la forma en que le solicitaban el contacto corporal, y dice:

“...aprendí a sentir las partes de mi cuerpo más sensibles, a sentir mayor placer, hacer el amor de diferentes maneras, la forma en que me pedían hacer el amor, no sé muchas cosas”.

Y a la pregunta de ¿cómo te lo pedían? contestó:

“Hay pues con delicadeza, con cariño, con amor”.

A Carmen, en algunas ocasiones le ha provocado desagrado la forma en que le han propuesto sostener relaciones sexuales y comenta :

“No era placentera porque probablemente porque la forma de manifestarte de que querían tener relaciones, o la manera en que me lo manifestaban a lo mejor yo sentía que no era ni la indicada”.

Sin embargo, también recuerda otra experiencia en donde la carencia o disimulo del deseo sexual acompañado de una grata conversación y conocimiento mutuo, funcionó como detonador erótico en esa relación:

“.....pero por ejemplo una cosa importante que tuvo que ver fue que nuestra relación comenzó con una conversación platicando mucho y nos conocimos y platicamos....fuimos al cine. Hasta eso que no era él, y eso fue lo que a lo mejor me atrajo hacia él.....no me manifestó ese deseo de ¡ay! a fuerza de quererte besar quererte tocar ¡no! ¡no! ¡no! ¡no! o sea muy ecuánime.....finalmente pues sí comenzamos a tener relaciones pero.....la primera vez que él y yo tuvimos relaciones fue también así”.

En el caso de Gloria podemos observar que muchas veces se accede a tener contactos sexuales como resultado de la intimidación, ella comenta:

“y yo no quería, no él a fuerzas y para no entrar en una discusión de avíentame esto y yo te aviento lo otro, se accede mejor ¿no?, y ya al otro día se hablaba con él, de todas maneras se volvía a caer en el mismo error, de que ya porque llegan tomados o aunque no estén tomados”.

Importancia que le otorgan las mujeres al vínculo afectivo para tener relaciones sexuales.

Los resultados demuestran que la existencia de un vínculo afectivo en las practicas sexuales intensifican el placer femenino.

Silvia señala que es más agradable tener relaciones sexuales con conocimiento previo de la pareja, ya que si lo hace con cualquiera se coloca en un nivel inferior de la escala animal y dice:

“ Pero yo creo que es más bonito saberlo hacer y con qué persona, porque solamente así para mí eso es bonito, porque el sexo, hasta los perros, los animales, todos lo pueden hacer (se sonríe), lo hacen pero no lo están sintiendo”.

En el caso de Sandra, ella considera que se puede sentir de una manera más intensa una relación sexual, cuando se da una combinación de afecto-emoción y placer, dice al respecto:

“Se puede dar el sexo por el sexo, para disfrutar. Pero si esa persona es alguien que quieres y amas es más completo ¿no?”. Además explica el porqué: “ pues porque no es lo mismo cuando tu estas involucrada emocionalmente, porque las mujeres somos afectividad, más emoción, más sentimentalistas, simplemente le ponemos más emotividad a todo lo que hacemos...ya te dije que el cuerpo humano tanto del hombre como el de la mujer es una maravilla, por eso hay que disfrutarlo, claro que si lo disfrutas con alguien que amas pues es una experiencia increíble, completa. Mira además como alguien dijo a las mujeres no hay que tratar de entenderlas, mejor hay que saberlas amar “.

Para Thalita el vínculo afectivo representa la razón de ser en el acto sexual, comenta:

“ Pues a lo mejor te lo pueden hacer muy padre, pero sino sientes nada para que vas ha estar con una persona así”

Objeto sexual y servidumbre femenina en las relaciones de pareja.

Algunas participantes expresaron que no quieren ser consideradas en segundo plano y que se les cosifique ya sea como objetos sexuales o como servidumbre, todo esto dentro de sus relaciones de pareja.

Thalita recuerda que vivió un tiempo dedicada a su marido, como objeto y como sirvienta, comenta:

“yo te puedo decir que ya viví una vida encerrada dedicada a mi marido, a lo que él dijera, lleve una vida horrible. De que me servía estar en una jaula de oro si yo era como un mueble abandonado, nadie me pelaba, nada más era como el objeto, la sirvienta y la que hace el quehacer y nada más”.

Por su parte a Carmen no le interesa ser deseada exclusivamente en términos sexuales, a ella le preocupa que se le valore por otros atributos, lo plantea de la siguiente manera:

“ yo lo razoné, yo solita lo analicé, y dije mi valor, mi valor como persona, como persona y ya no solamente como mujer, está en otra cosa, no está en una relación sexual, y así es para mí, mi valor no está en una relación sexual, ¡sí! yo finalmente llego a la conclusión ¿quieres una relación sexual? ¡jórale! la vas a tener, y a lo mejor la vas a tener muy placentera o a la mejor no, pero finalmente ese no es el valor como persona que yo te puedo aportar”.

Así mismo, considera que atribuir un valor a la virginidad es algo insulso y simple, ella lo comenta en los siguientes términos:

“...te crean con la mentalidad de la virginidad, una cuestión estúpida porque al final tú bueno yo al final a lo largo de algunos años termine entendiendo que el valor de la mujer no radica en la virginidad. Si, porque yo dije si eso es así pues que estúpidos ¿no? que estúpido un hombre que piense que el valor de la mujer esta en la virginidad, porque las razones para perder tu virginidad pueden ser muchas ¿sí?... yo creo que no es ahí donde radica tu valor ¿no? en la virginidad, porque ¿cómo dicen? hay quienes la están vendiendo. Y que finalmente terminan en una relación de pareja con muchos años, pero terminan siendo infeliz”.

Negación o reciprocidad del contacto sexual y el deseo.

El poco interés mostrado por la pareja ante la petición expresa o disimulada de contacto corporal origina sentimientos desagradables tales como: coraje, frustración y enojo.

Silvia manifiesta que cuando no se cumplen sus deseos sexuales, a pesar que se hayan expresado abiertamente, experimenta un sentimiento de baja estima, lo comenta de la siguiente manera:

“...y yo le digo ¿sabes qué? vamos a suponer yo quiero que me beses de esta forma y él me dice ¡no, yo no quiero besarte así! entonces ahí me decepciona y yo digo ¡no! yo lo quiero hacer así!, yo lo tenía imaginado así de esta manera pero si tu no quieres ¡ya! baja mi autoestima”.

Así mismo, esta incapacidad para satisfacer los deseos de la pareja, puede desembocar en conflictos interpersonales, Silvia continua comentando:

“y ya después él me dice, ¡no! sabes qué? yo lo quiero hacer de este modo, vamos a suponer sentado en una silla, si él me dice sabes qué yo lo quiero sentado en una silla yo le dije, no es que yo no quiero así, yo quiero que me des un beso y él me dice ¡no!, sabes que ¡no! entonces terminamos los dos enojados, ya nos vamos y yo creo que ¡eso no! ”.

Thalita expresa la indiferencia por parte de su pareja:

“o realmente era muy frío o no podía o no sé , no sé y luego yo así te lo juro, yo lo estaba prendiendo y todo y me bateaba bien gacho y yo lo que hacía, me hacía la mártir o agarraba y me bajaba y me dormía en la alfombra, con mi almohada y mi cobija y él ahí y no era para decir ya flaquita, ¡no le valía!, ahí quédate y ahí me quedaba, y ya pues al otro día se levantaba, ya le tenía que dar de desayuna, su ropa y ya se iba”.

También menciona que accedía a las peticiones de su marido, sin embargo él no correspondía y siempre era a su conveniencia, y agrega:

“... a veces cuando él tenía ganas él, pero todo a su conveniencia y siempre lo que te digo nomás llegaba terminaba y hay me dejaba votada, y cuando yo quería luego así estar con él me decía; hay no quítate, ya me hostigaste hazte para allá!, siempre estaba muy cansado.

Deficiencias en la habilidad de excitación por parte de la pareja.

Podemos observar que las participantes se quejan de la falta de habilidad e interés de sus parejas para provocar una excitación sexual que conduzca al orgasmo.

Sandra atribuye gran importancia a la cuestión del tiempo para poder concluir en un orgasmo, ya que considera que con la mayoría de sus parejas no existe la coordinación que le permita disfrutar el contacto sexual lo suficiente, ya que cuando ella empieza a sentir placer su pareja interrumpe estas sensaciones, como consecuencia de una posible eyaculación o inhibición, y comenta:

“ Lo que pasa es que la mayoría de mis parejas concluían muy rápido y no te dan tiempo para que tu termines, en cambio con estas dos personas fue más gratificante, me sentía satisfecha porque ellos lo propiciaban, me daban el tiempo que tu necesitas para llegar al orgasmo... no hay un tiempo exacto, todo depende como se de la situación, ¡ eso si ! deben tener un mayor control en el tiempo, porque la verdad si molesta porque quedas insatisfecha, no logran cubrir tu necesidad. De tiempo exacto no te puedo decir, pero ¡ por favor que realmente disfrutes!, no se vale que tu apenas empiezas a sentir y ya, ya se acabo todo ¡no se vale!”.

Thalita ha tenido experiencias sexuales en donde ha experimentado sentimientos de desesperación, coraje, resignación e injusticia generadas por la poca habilidad e interés de su pareja en propiciar la respuesta de excitación, fundamental en la aparición de las reacciones fisiológicas (lubricación vaginal, erección del clítoris, etc) que conducen a una experiencia sexual agradable y en el mejor de los casos al orgasmo. Lo comenta de la siguiente manera:

“...nada más llegaba, así como que unos cuantos besillos y presta todo y terminó y ¡ ya!... no es nada más agarrar y llegar quiero hacerte el amor, te metes y a dios y acabo, tu te quedas ahí, y quedaste bien satisfecha ¡bien!¡, sino pues no me interesa. Me dejaba toda prendida así toda bien sacada de onda, bien desesperada...me tenía que aguantar, me aguantaba , me quedaba con mis corajes toda traumada. yo decía bueno se me hace injusto que él si quiere todo...cuando yo quería hacer algo así como que ¡ay no!, de todo se estaba inhibiendo, de todo le daba pena así como ¡ay no!, como crees... nada más él quería que yo estuviera ahí encima de él y todo hiciera yo ¿no? nada más lo que él quería”.

Esta participante logra identificar que su pareja bajo los efectos del alcohol logra mejorar su desempeño sexual, dice al respecto:

“...tenia que estar alcoholizado para estar super bien... y mientras; no!, era bien frío...”.

Las fantasías sexuales generan expectativas de goce cuando no son correspondidas disminuye el placer, Silvia lo expresa así:

“Por ejemplo digamos, cuando uno va a tener una relación y uno está bien prendido por que dice lo voy hacer de esta forma y me dicen yo no lo quiero hacer de este modo, entonces si estaba alto su nivel de temperatura como te dije, baja su nivel y entonces ya no es lo mismo, por que si estaba al cien por ciento baja al ochenta por ciento”.

Orgasmo y placer en las practicas sexuales.

El orgasmo femenino es referido por las participantes de una forma poco significativa ya que al hacer una descripción de esta experiencia, la narran exclusivamente en términos de una sensación de bienestar físico.

Dos de las participantes coinciden de igual manera en expresar lo que es un orgasmo, ellas lo refieren como una sensación de relajación física, Thalita dice:

“Bueno sí conozco el orgasmo pero ya no sientes lo mismo, o sea creo que una cosa es cuando te estas viniendo y otra cosa cuando tienes un orgasmo son dos cosas muy diferentes, ¿por qué? , porque te sientes mojada sientes placer pero cuando tienes un orgasmo siento que es más placentero sientes como que todo tu cuerpo se cae. te quedas sin fuerzas sientes mil cosas. Si sientes placer pero yo pienso que no es lo mismo”.

A Silvia también le provoca un sensación de relajación y bienestar físico, comenta que:

“Bueno es de que a nosotros nos mantiene bien, nos sentimos bien y se relaja también nuestro cuerpo....para mi es algo muy bonito, se relaja el cuerpo....lo

de adentro, todo ya cuando uno termina de hacerlo se siente bien el cuerpo...tanto hombres como mujeres dejan salir este orgasmo pero es para sentirnos bien , ya cuando sale de nosotros dices ¡ay que rico! ¿no? y como te vuelvo a repetir tanto hombres como para mujeres se relaja uno”.

En el caso de Gloria el orgasmo es algo que no se puede entender, que no se puede explicar con palabras, para ella el orgasmo es una sensación, y lo comenta de esta manera:

“... lo experimente así como ¡Ah. ah, ah, ah!, ¡ah!, ¡esto está bueno!...los he experimentado, conocerlo sí y ¡sí los he experimentado!... no los sabría explicar (se ríe), no sabría, es algo que no puedo explicar, pero es algo que si me hace sentir a gusto”.

Existe el otro extremo en donde las practicas sexuales se experimentan como molestia y en donde el orgasmo no existe., Carmen comenta lo siguiente:

“... yo tuve relaciones con otras personas te voy a ser franca, nunca había experimentado una satisfacción sexual ni el orgasmo, honestamente no lo conocía, para mi era un situación molesta, para mi era algo así de que ¡Déjenme en paz!...”

En el caso de Sandra, ella ha experimentado la falta de satisfacción y por tanto la carencia del orgasmo, ya que atribuye a sus parejas poca habilidad y resistencia en los contactos corporales, ella comenta:

“...Bueno, el tener satisfacción es que esa pareja te de lo que tu necesitas sexualmente hablando, porque muchas veces nada más es él llega el varón tiene su relación sexual termina, porque luego ni aguanta mucho tiempo todavía ni siquiera y él ya termino ¿no? En ese sentido yo creo que sería placentero el que la pareja este consciente o lleve la situación a que te haga sentir”.

Ejercicio de la sexualidad femenina como manipulación a la pareja.

Los resultados obtenidos muestran que las participantes conocen de la importancia que tiene el sexo como valor de intercambio y como estrategia de agrado y aceptación de sus parejas masculinas.

En lo que se refiere a esta categoría algunas participantes proveen placer a sus parejas como una estrategia para obtener beneficios diversos.

Sandra y Thalita practican el sexo oral por conveniencia y no por obtener placer, Sandra dice:

“...si se lo que es el sexo oral, si lo he practicado no es para mi en lo personal así como mi máximo, pero si es muy satisfactorio para la pareja, en este caso para el varón. Yo en mi punto de vista lo he utilizado como una estrategia, de agrado y de satisfacción hacia mi pareja...”

Thalita comenta al respecto que también lo ha practicado porque es placentero para los varones ya que:

“yo pienso es algo muy placentero hacia ustedes; o sea, creo que cuando quieres tanto a tu pareja no te debe dar asco esas situación por mojigatez, de que no, es que me da pena, ay cómo crees o sea, por qué no satisfacerse los dos en ese momento en todos los aspectos...”

Así mismo, esta participante se involucra en relaciones sexuales con otras parejas, como una forma de agresión psicológica hacia su pareja, y lo expresa de la siguiente forma:

“... siento que me he estado denigrando como mujer, ando con Fernando, y luego voy con otro, y luego sale el cotorreo y conozco a alguien... a lo mejor de momento por desquite, decía no esta bien lo voy a hacer y le voy a dar en su madre, porque sé que es lo que más le duele...”

En el caso de Gloria podemos observar que el aceptar los contactos de tipo sexual, es con la finalidad de obtener un beneficio y no como resultado de un deseo personal, es decir acepta tener sexo para no perder privilegios en el trabajo, ella nos comenta que:

“...me ha sucedido con mi antiguo jefe, como él tomaba mucho y yo no quería...él a fuerzas y para no entrar en una discusión de ¡aviéntame esto! y yo te aviento lo otro se accede mejor no me sentía a gusto o sea yo sentía que estaba abusando de mi, violando se podía decir, no era porque yo quisiera sino porque era a fuerzas... ¡Aja!, por compromiso, bueno nada más para que no me dejes voy a acceder (el tono de la voz es un tanto irónico) ”.

Mujeres autónomas y la satisfacción del deseo sexual.

Los resultados obtenidos muestran que algunas de las participantes son capaces de expresarse y de manifestarse como sujetos que ejercen su sexualidad con el fin de experimentar placer. Sin embargo, están conscientes que la sociedad establece los tipos de comportamientos aceptables, ya que de no hacerlo así corren el riesgo de ser rechazadas o mal interpretadas socialmente.

Gloria vive su sexualidad lejos de las formas convencionales, considera sus contactos corporales como un arte y una forma de auto conocimiento, señala que no le interesa la opinión que los demás puedan tener sobre su forma de comportarse, prefiere valorar por ella misma lo que socialmente se considera que está “bien” y lo que está “mal”. Lo manifiesta de la siguiente manera :

“...con él sentí muchas cosas y aprendí muchas cosas que no había aprendido con otra persona...nuevas posiciones, nuevas caricias, sexo oral, todo eso. Yo era de las que al principio tenía que estar abajo... se acostumbra de que la mujer nunca debe hacer ciertas cosas, cosas de prostitutas ... yo lo escuchaba así en señoras, que ¡ay no! cosas así... que yo ya lleve una vida de cabaretera por decirlo así (se ríe)... que nada más lo sienten las profesionistas de la esquina, nada más ellas hacen eso ¡ claro!, no como esposas o de pareja, o sea ¡no!, tu haces eso y ¿con quien lo aprendiste, quien te enseñó?, ¡ah que bien te mueves!, pero alguien te ha de haber enseñado y cosas así ... el momento hay que vivirlo, gozar el momento, nada de que ¡ay! ya van a empezar y como que le cortan a uno la inspiración. A mí no me interesa la opinión de la demás gente, yo quiero experimentar, quiero conocer, saber por qué razón está bien, por qué razón está mal o sea todo eso yo quiero saber....”

Silvia manifiesta la inquietud por encontrar ideas y formas nuevas de prácticas sexuales que la lleven a disfrutar y obtener mayor placer, así mismo se observa una mayor participación y capacidad de expresar preferencias por algún tipo de actividad sexual, comenta al respecto:

“ Ajeteo es estar jugando, él juega conmigo y yo juego con él, estar sacando nuevas cosas, por ejemplo yo le digo, sabes que yo lo quiero hacer de esta manera, pues ¡él tiene que hacerlo! porque yo se lo estoy pidiendo y porque si vamos siempre a lo mismo ... por ejemplo él acostado así y bueno y lo quiere tradicional, la mujer abajo y el hombre arriba pues yo creo que eso ya pasó ¿no? (sonríe), y para mí es sacar nuevas ideas nuevas formas y todo para disfrutar más la relación, el sexo. “Yo lo propongo y él también me dice, ¿ sabes qué? yo lo quiero hacer de está forma...desde cuando lo he querido hacer, pero ¡no! o sea antes cuando tenía sus novias ellas le decían: pero ¿cómo que lo vas ha hacer de esta forma? , ¡pero como de está forma! o sea les da pena o no lo quieren hacer porque lo ven muy vulgar, y yo ¡no!, él me dice ¿ sabes que lo quiero hacer de esta forma? a bueno pues vamos ha hacerlo, y yo también mira yo lo quiero hacer de ésta manera y me gusta. Y no nos cohibimos, o sea yo no le digo ¡ que pensamientos tan más locos! o ¡hay que pena! No, no yo trato de hacerlo sentir bien a él y él que me haga sentir bien a mí”.

En el caso de Carmen, podemos identificar la capacidad de expresar y justificar abiertamente el establecimiento de una relación de pareja con fines sexuales exclusivamente, lo comenta así:

”...¡no! yo se lo dije es el único aspecto en el que estamos bien los dos, pues vamos nada más a llegar a ese punto y lo demás se acabó, inclusive él se molestó, cuando ya se lo planteé así, que se lo planteé de plano así muy abiertamente ... se lo dije, sí finalmente me vas a servir para tener relaciones ¡órale! nada más para eso vamos a estar. Se molestó cuando ya se lo planteé así. Porque él en ese momento sintió que yo lo estaba utilizando... él sintió que yo lo estaba utilizando y le dije no, no es que te esté utilizando es que finalmente es lo único que tu quieres aportar ¿no? pues ¡órale! digo, ni me voy amargar la vida yo pidiéndote que me quieras, que me ames, que me ayudes, que vayas por los niños, que me ayudes con las tareas ¡no!, o sea ya no te lo voy a pedir, yo creo que es desgastante para mí y no lo voy a conseguir, nada más lo que consigo es eso pero hay que quede . Ya cuando se lo plantie así abiertamente creo que lo hice hablar que entrara en ese razonamiento y no le gustó. Se sintió utilizado, exactamente sé sintió objeto sexual”.

Para Sandra la plenitud y por tanto la satisfacción de la sexualidad plenamente se puede alcanzar aún fuera del matrimonio, sin embargo, menciona que es importante guardar la imagen social, ella lo menciona así:

“... bueno muchas veces tienes un marido, pero no te da lo que tu necesitas y ahí lo tienes, entonces no garantiza. Para uno no es tan importante, puedes tener una vida plena en cuanto como pareja con alguien que no sea tu esposo y que te satisfaga y que te de esa plenitud que tu necesitas que te haga sentir mujer ¿no?...debes cuidar la imagen socialmente. Desafortunadamente vivimos en una sociedad, pero eso no implica que no puedas vivir tu sexualidad plenamente, igual el placer no tiene forzosamente un vínculo con esa persona, alguien me puede hacer el amor increíblemente pero no por eso pienso que me ama”.

Thalita ha tenido diferentes parejas fuera de su relación con su pareja habitual, y ella siente que esto lo denigra como mujer, veamos como lo manifiesta:

“...que tal si realmente él se esta portando bien y yo ando por acá por allá...y por otra parte por respeto a mi, no sé, siento que me he estado denigrando como mujer, ando con Fernando, luego voy con otro y luego sale el cotorreo y conozco a alguien y o sea...”

El trato masculino en las relaciones de pareja.

Otro aspecto importante en las relaciones de pareja es el tipo de trato que reciben las mujeres, los resultados nos muestran que les agrada ser tratadas de manera cordial y con cariño, comprensión y sobre todo que se les tome en cuenta.

A Gloria le agrada que su pareja sea comprensiva y además que le trate con cortesía, y amabilidad, estos son atributos que ella identifica con los de un caballero, comenta :

“... que sea muy detallista, que sea cortés, amable que sea comprensivo todo lo que es para mi un caballero...que se sinceren con ellos mismos y que además....que ya no se cohíban tanto en hacer las cosas, que se salgan de ese

machismo de que ustedes no deben hacer esto porque sino ya sabes... lo que busco es el cariño de una persona, el amor, sentir amor que sientan cariño por mi..."

Thalita es una mujer que le gusta mayor participación y atención hacia su persona, lo comenta así:

"...conmigo cambio totalmente en todos los aspectos se volvió un hombre, en cuestión de cómo ya me trataba, como era conmigo, ya me apapachaba, ya se preocupaba un poquito más por mí, hay muchas situaciones que jamás me pelo. O sea que me hizo caso y ahora se preocupaba porque estuviéramos bien los dos".

A Carmen le agrada que su pareja se preocupe por brindarle satisfacción, ella lo comentó así:

"...fue agradable porque yo siento que lo disfrutábamos los dos y también una cosa que yo al menos con él vi que era importante, que él si buscaba la manera de que yo estuviera satisfecha".

Relaciones sexuales y equidad de género.

Algunas participantes expresan que viven sus relaciones sexuales de una forma opresiva en donde la frustración es la consecuencia final. Para ellas, la equidad de género implica la comunicación, el mutuo acuerdo y sobre todo el respeto.

Gloria comentó la importancia del acuerdo mutuo en las prácticas sexuales satisfactorias y señala:

"Que siempre estemos de común acuerdo en tener relaciones, de que yo no quiero y él a fuerzas quiera, ¿no? . Algo compartido, ¡ si! porque la verdad a veces se siente uno hasta frustrado de que ¡hay! Y que siente uno que hasta la están violando, y uno no quiere, y ahí están arriba (hace un gesto de desagrado) ¡ no!, ¡ no es lo mismo! se siente la misma frustración. Pues no me sentía a gusto o sea yo sentía que estaba abusando de mi, violando se podía decir... porque no era porque yo quisiera sino porque era a fuerzas".

Silvia hace referencia a la comunicación y respeto mutuo entre la pareja para que se de el acercamiento sexual de manera satisfactoria:

“Porque más que nada la comunicación entre esta persona y yo, que duramos un buen tiempo de conocernos y ya después, bueno se fueron dando las cosas ¿no? poco a poco, poco a poco se fueron dando, pero más que nada, él tanto me dejó conocerlo como él a mi me conoció primero y más que nada a pesar de que ya lo hicimos y todo eso, siempre hay un respeto entre él y yo, y eso es lo más importante y eso es lo que a mi me gusta y por eso también accedí a hacerlo”.

En el caso de Carmen el ejercicio de la sexualidad puede ser expresada de manera abierta, ya que el dialogo que existe con su pareja facilita el establecimiento de las relaciones sexuales de manera igualitaria, ella comentó lo siguiente:

“...se daba espontáneamente pero fíjate que fue tan buena nuestra relación que yo se lo proponía ¿no? y no había problema, no había problema e inclusive hasta en broma luego yo le decía ya vas a empezar como las señoras ¡hay es que me duele la cabeza! (se ríe), y se atacaba de la risa ¿no? y decía hay eres una mula y decía yo. De eso se trata ¿no? o que nada más va a ser cuando tu quieres tener relaciones pues ¡no! tiene que ser... yo creo que logre expresarlo con él, lo logre expresar precisamente al diálogo que tuvimos entre los dos”

A Gloria le agrada estar arriba de su pareja cuando tiene relaciones sexuales, sin embargo su pareja experimenta esta postura como una debilidad y por tanto un sometimiento por parte de ella, motivo por el cual se pierde la situación de igualdad como pareja, comenta:

“... tú quieres estar arriba, porque tú me quieres ganar a mi (se ríe)... ¡no, no es competencia!, yo quiera estar arriba porque a mi me gusta estar arriba ¿no?, y entonces como que él lo ve como punto débil ¿no? , ¡hay, si yo me subo arriba ya te gane! ¿no? (suelta la carcajada). Ya te controle, ya hice que te vinieras y ya, ya quedo ahí”.

El deseo sexual, el uso del condón y las enfermedades de transmisión sexual.

Respecto al problema de la adquisición de enfermedades de transmisión sexual solamente una participante expuso esta preocupación, quizás por esto no es dada a sostener relaciones sexuales con la finalidad de obtener placer.

Para Silvia representa un riesgo el sostener relaciones sexuales con la única finalidad de obtener placer en este tipo de encuentros, comentó lo siguiente:

“De que las mujeres anden con muchos hombres, pues yo siento que eso para mi no es bueno, porque en una de esas de estar haciendo sexo con uno y con otro puedes atraer enfermedades por ejemplo puede ser el SIDA....y como se dice por un momento de placer viene a traer consecuencias, enfermedades que pueden llegar a la muerte, y a mi en lo personal no me gusta eso, a mi en mi parte prefiero como se dice aguantarme mejor y si lo quiero hacer tengo que ver como es mi pareja, tengo que estudiarlo más que nada, también tener una platica y conocerlo más a fondo”.

A pesar de que existen mecanismos de prevención de ETS, prefiere no expresar la utilización del condón porque confía ciegamente en su pareja, además si lo expresa abiertamente pudiera ser motivo de ofensa , Silvia comenta:

“... yo a él no le puedo decir ponte el condón, porque yo le he dicho, sabes que yo confié en ti...entonces él siente feo de engañarme, porque yo le estoy diciendo: yo confié en ti, estoy confiando ciegamente en lo que tu quieras... por eso yo tengo tanta confianza en él que yo nunca le he dicho oye, ponte el condón me puedes acarrear una enfermedad o me puedes embarazar, nunca le dijo así porque aún sí que llegará a pasar esto de que yo me embarace yo confío en él...”

Significado de la infidelidad en las relaciones de pareja.

La infidelidad es un hecho que está presente en las relaciones de pareja, actualmente se vive de una manera menos dramática y se tiende a justificar este tipo de comportamientos por ambas partes.

En el caso de Thalita la infidelidad es experimentada de forma positiva, ya que esto le permitió a su pareja adquirir habilidades sexuales que beneficiaron su relación; ella lo comenta de la siguiente manera:

“...desafortunadamente me lo tuvieron que haber maleado, porque ya ves que era bien tonto para muchas cosas ¿no?, se inhibía en muchas situaciones y cosas que pues no le gustaba hacer...no, no me llenaba así del todo, pues ahora ¿qué pasa? de que, no sé, lo malearon o no sé, o era yo...primero anduvo con una de treinta y tantos...de alguna manera ¿tu crees que no le enseñó muchas cosas?, porque ya era una mujer hecha y derecha...yo creo que era muy buen amante con él ¿no?, porque ya era muy diferente conmigo...cosas que jamás me imagine hacer con él o estar así con él ¡ahora sí!, conmigo nunca era así de que ¡hay mi amor, te quiero mucho!, de eso jamás en la vida lo hacia”.

Así mismo, justifica la infidelidad de su pareja al plantear que lo hizo como una forma de lastimarla a ella y que desafortunadamente se salió del control emocional de él, ella lo comenta así:

“...es que se supone que todo empezó con un juego, se supone para lastimarme a mí, pero el menso cayó en su propio juego porque se enamoro de ella... esta chava era bien temperamental nada más quería estar encima de él y quien sabe que tantas cosas hacia porque era de que hasta en el antro una vez los sacaron porque los encontraron haciendo el amor ahí. Era de que si ella quería en el carro, en el carro o si quería ¿no se? ahí en su casa, en su casa ahí en la azotea donde cayera y le valía y él con tal de complacerle todos sus caprichos lo hacía, cosa que conmigo no”.

Thalita al igual que su pareja también ha sido infiel, este comportamiento le ha ayudado a mejorar sus relaciones, ella comenta lo siguiente:

“...Porque estuve mucho tiempo sola sin él (pareja habitual) ...también la regué y cosas que yo aprendí con Fernando (pareja reciente)... aprendí a ser más tranquila a darle más respeto a no ser tan relajienta...porque yo era muy reventada y todo así como que me valía gorro...y Fernando siempre así como: ¡tú vienes conmigo y tú me vas a dar un lugar! Y siempre hacía sus dramas y digo eso me ayudo mucho”.

Así mismo justifica su conducta relajada como consecuencia de la falta de amor por parte de su pareja habitual, lo expresa así:

“...también contaba mucho eso de que por mi falta de amor salía con amigos, ir acá, allá, el cotorreo, el alcohol y todo eso pues, por eso él me orillaba de alguna manera a eso...”

En el caso de Gloria ha ella no le sorprenden los comportamientos de infidelidad, pero sí le molesta que no le hablen con claridad respecto de las intenciones o motivos que tiene su pareja para establecer una relación amorosa, lo plantea así:

“ O sea a lo mejor si lo puedo aceptar, pero no que me lo hagan en la cara, no que me presenten a la otra mujer enfrente o sea porque si yo quiero tener una orgía, por decirlo así o sea hacerlo con un solo hombre o y con dos y tres mujeres al mismo tiempo, pues yo lo aceptaría y no me espanto ni mucho menos o sea si lo he visto ese tipo de cosas y estado presente pero no le he hecho. Entonces para mi no, no me espantaría más que nada porque desde un principio considero que antes de tomar una relación cual sea, si no es ella tienes que saber ciertas cosas ¿no?, decir sabes que si ando con ella, sabes que es lo que quiero nada más es un momento de cuando se presente la ocasión de volver ha estar contigo y ya...que lo hagan a uno ilusionarse, sino decir esto es en serio, quiero estar bien contigo , y no a los dos días ya esta enfrente de mi con otra tipa y dice uno; bueno!, explícate que es lo que quieres dar a entender...mira si quieres andar con esa niña, pues dímelo y yo se que hacer...”

En busca del orgasmo perdido.

En esta categoría presentamos algunas observaciones que las participantes expresaron respecto a la forma que ellas consideran la satisfacción y el placer en el ejercicio de su sexualidad.

Gloria considera el contacto sexual como una forma de conocimiento y como un arte, además plantea la necesidad de que su pareja sea creativa y más desinhibida, ella comenta lo siguiente:

“ A mi gusta estar jugueteando, nada más, o sea que el arte, el arte, no nada más el sexo y ya, ¡no! Hacer el amor es hacer arte, conocerse uno de pies a cabeza completamente, todas las partes, todo el cuerpo son terminales nerviosas todo mi espacio de pies a cabeza son terminales nerviosas que pues sí, siento que me rozan con los labios el dedo gordo ¡hay que rico! ¿no? (suelta la carcajada)... ¡Sí!, nada más se cierran a lo tradicional, y ¡no!, ya deben de romper esas barreras...que sean más creativos, más imaginación, que le pongan sal a la comida (se ríe)...incluso algunas mujeres se vuelven lesbianas porque ya no participan ustedes en nada (se ríe), ¡es la verdad!”.

Al igual que Gloria, Silvia se queja de la monotonía y falta de imaginación de sus parejas, surge una desilusión por el egoísmo masculino de no complacer los deseos y fantasías sexuales de la mujer, lo comenta así :

“... hay mujeres que luego dicen, este hombre yo lo veo muy ardiente ya cuando van al hotel ... ya no es como lo que ellas pensaban , porque uno dice yo tenía ganas hacerlo de este modo pero ¡ no!, entonces ahí es donde surge la desilusión que dices no pues ya jamás vuelvo a salir con él... no me complace con lo que uno quiere, porque siempre quiere hacer lo mismo, estar arriba y la mujer abajo, entonces es ahí donde surgen los problemas”.

Actualmente las mujeres han adquirido información sobre la problemática derivada del ejercicio de la sexualidad y además son capaces de proponer soluciones y alternativas para encontrar placer en sus contactos corporales.

Sandra conoce algunas técnicas que pueden ser utilizadas para obtener una respuesta sexual masculina más efectiva, quizás este conocimiento, la comunicación y la participación mutua permita encontrar el placer, gozo y disfrute de nuestra sexualidad, ella lo comenta así:

“...que es posible controlar la eyaculación en el hombre, que todo depende de tu mente, ahora sí que todo es mental, que además hay algunos ejercicios de pareja para evitar la eyaculación precoz, por ejemplo que la mujer te masturbe sin llegar a la penetración, que si tu pareja se oprime en la parte de abajo de los testículos es posible retardar la eyaculación por más tiempo tu has de saber más que yo sobre esto ¿o no? ”.

Las falsas imágenes que nos formamos acerca de nuestras parejas nos conducen a tener prejuicios respecto a su comportamiento sexual, por eso es importante la comunicación abierta y la capacidad de expresar lo que realmente somos y lo que deseamos de nuestra pareja, Silvia lo comenta de la siguiente manera:

“...lo ha pensado y se lo ha imaginado pero no lo había hecho por que dice... ellas pensaban que ya lo había hecho con muchas mujeres y que por eso ya tenía mucha experiencia, pero no es así. Y ellas tampoco lo han dejado llegar a donde él quiere, en cambio ¿qué paso conmigo? Yo sí lo dejo, pero en este momento me esta diciendo ¿sabes qué? yo no he hecho esto, pero lo quiero hacer contigo así de ésta forma, lo que siempre he soñado, lo que siempre he añorado”.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.

Los resultados encontrados en los discursos expresados por las participantes acerca de sus prácticas sexuales nos indican una diversidad de significados. Es decir, las participantes se refieren al orgasmo y al placer de diferentes maneras. No se encontraron narraciones descriptivas de las formas o actividades que les provocan placer, todas coinciden en describir el orgasmo como una sensación agradable que se traduce en un bienestar físico producto de la relajación corporal.

Para ahondar más en el significado del orgasmo y el placer, es necesario fragmentar lo que denominamos práctica sexual en categorías que permitan hacer un análisis de los resultados obtenidos. Considero que de esta manera lograremos reconstruir parte de la subjetividad femenina.

Importancia de la atracción física como parte del deseo sexual.

En esta categoría dos participantes plantean la importancia del aspecto físico en el deseo sexual. A Sandra le agrada por ejemplo, que estén velludos, posiblemente como un aspecto físico característico y diferenciador del género masculino; así mismo reproduce un mito sexual al señalar que las que dicen que el tamaño del pene no importa están mintiendo. Y por otro lado se contradice al mencionar que también importa la forma en que lo utilizan.

Por su parte Thalita se refiere a que puede sostener una relación sexual con una persona que le atrae físicamente o por que tiene una buena posición social. Sin embargo, se auto censura al decir que la atracción física no es garantía de satisfacción sexual, ya que cuando ha sostenido relaciones sexuales motivada por dichas características de sus parejas le ha provocado una sensación de vacío.

En contraste con estas participantes están las que dijeron que no les interesa lo físico ni la posición social o académica para desear sexualmente a una persona, ya que ellas valoran más el trato amable y los sentimientos.

Es importante aclarar que el aspecto físico de la pareja queda en segundo plano en las relaciones cuyos integrantes tienen tiempo de conocerse, y que en parejas ocasionales y circunstanciales es importante la atracción física para que surja el deseo. Quizás este es un aspecto que las participantes no especificaron, pero que se entiende cuando plantean que les importan los sentimientos y el trato amable, lo cual implica tiempo suficiente para conocer estas características en una persona.

La forma de solicitar el contacto sexual por parte de la pareja y el deseo femenino.

Los resultados observados en esta categoría nos indican que despertar el deseo sexual femenino requiere de una atmósfera de libertad, respeto y comunicación. En el caso de Carmen el hecho de no sentirse presionada, de que su pareja no la hostiga y que se involucran en actividades tales como una grata conversación, ir al cine, etc., le provocan deseos sexuales.

Al igual, Sandra habla de que la forma amorosa, delicada y cordial de dirigirse a ella es muy significativa para provocar deseo sexual.

En el caso de Gloria podemos observar que accede a tener relaciones sexuales como resultado de la intimidación masculina, no existe deseo sexual sino por lo contrario se ve obligada a aceptar esta situación, quizás por el condicionamiento social de sumisión y obediencia a los hombres.

En el análisis de esta categoría podemos plantear que las mujeres en muchos casos no son capaces de negarse al hostigamiento sexual de algunos hombres, ya que se da por hecho que las mujeres están al servicio del deseo masculino.

Importancia del vínculo afectivo en el establecimiento de relaciones sexuales.

En lo que se refiere a esta categoría encontramos que las participantes consideran que la existencia de un vínculo afectivo con su pareja es un elemento indisoluble para vivir una

experiencia plena y placentera en sus prácticas sexuales. Se pueden establecer relaciones ocasionales cuya única finalidad es el contacto sexual y obtener placer en estos encuentros. Sin embargo, las participantes resaltan que el placer y la satisfacción sexual se intensifican cuando existe un vínculo afectivo con su pareja. En este punto también observamos el condicionamiento cultural generado para negar a las mujeres actividades hedónicas, ya que estas son exclusivas de los hombres.

Al parecer las mujeres recurren al vínculo afectivo como una forma de justificar su interés por el placer, ya que el buscarlo de manera abierta las coloca automáticamente fuera del esquema convencional, lo que implica una rebeldía hacia los mandatos sociales.

Los resultados obtenidos nos muestran que las mujeres no son capaces de reconocer la necesidad de obtener placer como una necesidad física y emocional, requieren justificar ante sí mismas y ante los demás que ellas tienen contacto sexual por amor y no por placer, el condicionamiento cultural ejerce automáticamente su control.

Objeto sexual y servidumbre femenina en las relaciones de pareja.

Los resultados muestran que a pesar de los cambios culturales y de los movimientos en pro de la dignidad femenina, aún persisten el sometimiento y servidumbre a la voluntad masculina. En el caso de Thalita, ella nos refiere que durante algún tiempo sintió como si fuera un mueble abandonado, como una sirvienta y además ignorada por su pareja.

A Carmen por su lado le molesta establecer relaciones de pareja cuyo único fin son los contactos sexuales, ella plantea que las mujeres tienen otros atributos diferentes al sexo y que en este no reside todo su valor como persona. Más adelante crítica como estúpido e insulso la idea masculina de virginidad como fundamento para calificar o descalificar a una mujer. Estos resultados nos muestran la forma cultural de relegar a las mujeres en un segundo plano, es decir socialmente se considera que la mujer está para servir al hombre.

Negación o reciprocidad del contacto sexual y el deseo.

Las participantes experimentan una serie de sentimientos encontrados, ya que por un lado tienen fantasías y deseos sexuales para experimentar placer y por otro lado sus parejas no son capaces de complacerles en dichas fantasías y deseos, lo cual genera coraje, frustración y enojo. A pesar de que exista una comunicación expresa de querer tener contacto sexual y de existir una disposición por una de las partes, en muchas ocasiones no hay una correspondencia, este hecho genera problemas de baja estima ya que la persona lo puede atribuir a sí misma.

Silvia plantea que esta falta de correspondencia muchas veces desemboca en conflictos personales ya que esto provoca enojo. Así mismo Thalita identifica egoísmo por parte de su pareja ya que cuando ella pretendía excitarlo él la ignoraba, y cuando él tenía deseos sexuales ella tenía que corresponder, en esta relación encontramos una falta de colaboración para disfrutar del sexo. Quizás esta falta de colaboración se pueda vivenciar como una forma de agresión, ya que la negación del placer se convierte en dolor.

Deficiencias en la habilidad de excitación por parte de la pareja.

Durante el proceso que los especialistas han denominado ciclo de respuesta sexual humana identificamos la importancia que tienen las fantasías y el juego sexual de manera previa a las relaciones coitales para garantizar el orgasmo femenino. Las participantes expresan que en la mayoría de los casos sus parejas carecen de interés y de habilidades para excitarlas adecuadamente. Refieren sentir coraje, desesperación, resignación e inclusive lo consideran como algo injusto. Aquí podemos identificar que ninguna de las participantes expresa directamente su molestia por las deficiencias sexuales de su pareja, en la mayoría de las veces la mujer se tiene que callar o en otros casos tiene que fingir que está disfrutando del pobre intercambio sexual que se le proporciona. Es decir no es capaz de expresar su inconformidad, ya que esto es un cuestionamiento directo a la ignorancia masculina respecto a la sexualidad. La manifestación femenina de esta inconformidad sería

un ataque directo a la virilidad masculina, lo cual tiene que ser negado, ya que culturalmente el hombre es un ser infalible.

Otro dato importante que se obtuvo durante las entrevistas es el que se refiere a la importancia primordial que el hombre le otorga a la penetración, es desconocido por la mayoría de los hombres la fisiología básica de la mujer en el proceso de excitación, se cree que las mujeres buscan imperiosamente la penetración en sus contactos corporales, se ignora la importancia que tiene la lubricación vaginal para lograr una penetración placentera. Si no existe esta lubricación la penetración se puede convertir en algo doloroso. Por este motivo es urgente educar sexualmente a las nuevas generaciones en temas tan vitales como es la sexualidad.

Una de las participantes señaló, que solo bajo el influjo del alcohol su pareja se desinhibe y es capaz de mostrarse cálido, logrando con esto despertar el deseo sexual y el disfrute de los contactos sexuales. Bajo el influjo del alcohol su pareja sale de los estereotipos sociales de condicionamiento y llega a convertirse en un ser diferente. Lo trascendental es que este cambio del estereotipo, en el trato a la mujer se diera de manera consciente, lo que promovería una educación para la equidad de género y por tanto una educación humanitaria. No se trata de enfrentar a las mujeres contra el hombre, se trata de identificar que el enemigo común es la cultura machista que contribuye a la desigualdad psicosocial y económica.

Orgasmo y placer en las practicas sexuales.

La mayoría de las participantes expresaron tener pocos orgasmos durante sus practicas sexuales, hay referencias de una falta de habilidad de sus parejas para provocarlos. Por ejemplo, Sandra y Carmen han sostenido contactos sexuales sin experimentar orgasmos, inclusive una de ellas lo ha vivido como algo molesto, para la otra participante no hay satisfacción atribuida a la poca habilidad y poca resistencia física de su pareja ya que no le da tiempo suficiente para excitarse y poder alcanzar el orgasmo en estos encuentros.

Así mismo, la percepción que tienen algunas participantes respecto al orgasmo es una referencia de tipo fisiológico lo relacionan con una sensación de relajamiento y bienestar físico. No hubo mayores referencias subjetivas respecto a como lo viven, la mayoría de las participantes lo refirieron en términos de una sensación física agradable de relajamiento. El poco significado que le atribuyen posiblemente se deba a que les es difícil contar vivencias poco experimentadas.

Ejercicio de la sexualidad femenina como manipulación a la pareja.

En esta categoría de análisis encontramos que algunas participantes tienen conciencia del valor de cambio que tiene el sexo, de que se puede manipular o se pueden conservar privilegios. Dos participantes plantearon que son capaces de efectuar ciertas prácticas sexuales, tales como el sexo oral como una estrategia para agradar a sus parejas. Este tipo de prácticas ha ellas no les agrada, sin embargo, lo hacen por que saben que es sumamente agradable a los varones. Los resultados nos muestran que las participantes acceden a tener contactos sexuales sin que esto les produzca placer, es decir aceptan su papel como objetos sexuales.

En el caso de Thalita, ella expresó que ha sostenido contactos sexuales fuera de su relación habitual. Que lo ha hecho como una forma de agredir a su pareja ya que sabe es algo que a él le duele. Sin embargo, aquí encontramos una contradicción y justificación a la vez de este comportamiento. Ya que su pareja no es informada directa ni explícitamente de que está sosteniendo este tipo de encuentros, por lo que no se da cuenta de la existencia de la otra persona. En este punto pudiéramos interpretar que la participante desea buscar placer y desea disfrutar de otra persona, su condicionamiento cultural como mujer no le permite reconocer conscientemente este deseo, motivo por el cual recurre a decir que lo hace para desquitarse, porque sabe que es algo que le duele a su pareja. Como una forma de reforzar esta restricción social Thalita recurre a la auto censura cuando plantea que el haber sostenido relaciones con diferentes personas la han denigrado como mujer, sin embargo frecuentemente las sostiene.

Gloria también es consciente del valor de cambio que tiene su cuerpo, ya que durante las entrevistas manifestó sostener relaciones sexuales desagradables con su jefe, comentó que lo hace por compromiso, para que el jefe no la deje. Ella vive estas relaciones sexuales como una agresión a su persona, inclusive comentó sentir que la están violando cuando tiene estos encuentros.

Mujeres autónomas y la satisfacción del deseo sexual.

Los resultados obtenidos durante las entrevistas nos muestran que para la mayoría de las participantes el orgasmo no tienen gran significado dentro de sus vivencias personales, ya que ellas solo refieren la sensación corporal del orgasmo en términos de una relajación física, dejando por un lado el componente subjetivo. Ninguna de las participantes expresa la importancia que el orgasmo y el placer tienen en sus vidas, culturalmente para la mujer no existe la búsqueda del placer como necesidad interna, es una experiencia carente de significado ya que los sujetos de placer son los hombres por tanto ellas solo juegan el papel de objetos. El condicionamiento cultural se refleja en el hecho que ellas no son capaces de reconocer de manera consciente la validez de establecer relaciones de pareja con el único fin de obtener placer, anteponen y justifican el placer en aras del amor. La sociedad ha negado a la mujer el papel de sujeto sexual, ellas lo asumen al no poder buscar de manera abierta a una pareja para satisfacer sus deseos sexuales, socialmente ellas deben jugar un papel pasivo como objetos, y el hombre socialmente tiene asignado un papel activo como sujeto.

Contraria a esta representación tenemos el caso de Gloria, para ella es importante experimentar el placer porque le permite el auto conocimiento de su cuerpo es una actividad que disfruta lejos de convencionalismos, ella es capaz de tener un criterio propio de lo que es correcto y lo que es incorrecto.

En el caso de Sandra, ella reconoce que es posible alcanzar la satisfacción sexual fuera de la relación con la de pareja habitual, no obstante se hace presente el condicionamiento

cultural ya que dice, hay que guardar la imagen social es decir, no se puede expresar abiertamente.

El tipo de trato que les agrada recibir por parte de la pareja.

En el análisis de ésta categoría encontramos uniformidad en el trato que les gusta recibir a las participantes por parte de la pareja, les gusta que se les tome en cuenta, que se les trate con cordialidad, amabilidad y comprensión. La atención y sobre todo la amabilidad dentro de la relación son rasgos que ellas valoran de sobremanera, inclusive plantean que para acceder a tener alguna relación sexual les importa más la forma en que les tratan.

En general, cuando plantean esta forma de trato es una manera de solicitar equidad en las relaciones de género, la inequidad y la opresión de las mujeres es un reflejo de la sociedad actual, en donde se privilegia el valor de uso y el valor de cambio en las personas. Es en este sentido que el trato humano y cordial no es una consideración que interese a las instituciones de poder incluyendo en estas la masculinidad. Se sigue considerando en algunos sectores de la sociedad a las mujeres como personas de segunda clase, la servidumbre doméstica y sexual es un signo de la mujer.

Relaciones sexuales y equidad de género.

Los discursos expresados por las participantes respecto a la igualdad en las relaciones sexuales representan para la mayoría una forma de opresión y abuso, en donde lejos de encontrar placer se obtiene enojo y frustración. Las participantes coinciden en la gran importancia que tiene el respeto y la comunicación mutua en el goce y disfrute de los contactos sexuales, cuando existen estos elementos es posible la expresión franca y abierta de las fantasías y deseos sexuales. La equidad de género implica el reconocimiento de las preferencias y gustos sexuales del otro, implica conocer al otro. Es buscar agradar al otro, es reconocer que nuestra pareja es diferente a nosotros, por lo tanto siente y disfruta de manera diferente, es buscar la sintonía que permite dar y recibir placer, es encontrar el orgasmo juntos.

El deseo sexual, el uso del condón y las enfermedades de transmisión sexual.

Para Silvia el uso de métodos anticonceptivos y específicamente el uso del condón es un tema que no le gusta tocar con su pareja ya que el hecho de comentarlo implica desconfianza hacia él. Ella confía ciegamente en que él no la va a embarazar, que no es capaz de transmitirle una enfermedad sexual. Así mismo, no es dada a sostener relaciones sexuales con cualquier persona, considera que no es bueno tener otras relaciones sexuales fuera de la pareja habitual, el motivo principal obedece a la posibilidad de contraer alguna enfermedad. No considera el uso del condón para protegerse, ya que cree en el mito de que no se siente lo mismo con condón prefiere al natural y sentirlo al cien por ciento.

Significado de la infidelidad en las relaciones de pareja.

Las situaciones de infidelidad actualmente se viven de una forma menos dramática en comparación con generaciones anteriores. En la presente investigación pudimos observar que para algunas participantes el significado que se le da a la infidelidad es de beneficio ya que gracias a esta situación la pareja adquiere habilidades sexuales que anteriormente no poseía, incluso puede llegar a comportarse de manera cariñosa y comprensiva.

Observamos que se da la tendencia a justificar la infidelidad por ambas partes, ya que se considera que este comportamiento es con finalidad de agredir y lastimar a la pareja, el objetivo no es la busca del placer por sí mismo, según lo expresó alguna de las participantes.

En el caso de Gloria no le sorprenden los comportamientos de infidelidad, lo que le molesta es que no le hablen con claridad y que le oculten este tipo de relaciones incluso lo puede aceptar.

En busca del orgasmo perdido.

Los resultados obtenidos nos muestran que la búsqueda de placer y por tanto la actividad orgásmica no es una necesidad consciente en la subjetividad femenina. No se le atribuye tanta importancia en comparación con su contraparte masculina. Tal parece que la carencia de orgasmos en sus relaciones de pareja es una constante que a condicionado una concepción de poco valor y poco significado validado por la cultura patriarcal de que el placer es una necesidad netamente masculina.

Los resultados nos muestran una falta de información y creatividad en la complacencia del deseo femenino. En las relaciones estables se va perdiendo el placer sexual, se cae en la rutina y se le dedica muy poco tiempo. Las fantasías y el deseo van desapareciendo poco a poco, los juegos amorosos y la sensación paulatina de excitación desaparecen, eso no interesa, se enfoca todo en la penetración.

Desde la perspectiva masculina hemos aprendido que el coito es lo máximo en la actividad sexual, y por su parte la mujer no ha aprendido a expresar que obtiene más placer de la actividad previa a la penetración es decir, del juego erótico. Las mujeres no son capaces de señalar a su pareja la falta de orgasmos, la carencia de placer en sus contactos íntimos, culturalmente se le ha enseñado a callar por temor a descalificar y ofender la habilidad masculina.

El ritual previo al orgasmo no es considerado por la parte masculina ya que se carece de información y de habilidades respecto a la sexualidad femenina. Aunado a esto tenemos que las mujeres no expresan su insatisfacción, el hombre da por hecho que su pareja esta disfrutando al igual de los contactos corporales. Es en este sentido que el placer es una actividad que se construye, que se busca y se encuentra a partir de la libertad para expresar nuestras fantasías y deseos sexuales, de nuestra libertad para disfrutar nuestros cuerpos sin ser sometidos a la crítica y censura de los mandatos sociales.

CONCLUSIÓN.

En la presente investigación encontramos, una diversidad de significados en cuanto al orgasmo y el placer. Durante el proceso que los especialistas han denominado ciclo de respuesta sexual humana, identificamos la importancia que tienen una serie de elementos que conforman la subjetividad de dichas experiencias.

La atracción física es un elemento básico para despertar el deseo sexual en relaciones de pareja que se dan de manera circunstancial, cuando existe un conocimiento previo de la pareja este aspecto pasa a segundo plano, ya que se valoran más los sentimientos de afecto que la apariencia física.

En relación a la forma en que les han requerido sostener contacto sexual, refirieron las participantes, que les agrada que lo soliciten con respeto, que no se les presione y que exista una comunicación abierta con sus parejas, esto les despierta el deseo sexual por el otro.

La mayoría de las participantes coinciden en la importancia del vínculo afectivo para sostener relaciones sexuales placenteras. Independiente a este vínculo, consideran que han sostenido practicas sexuales cuya única finalidad ha sido la búsqueda del placer.

Algunas de las participantes no están de acuerdo en que se les considere como objetos sexuales. Una de ellas expresó que el ejercicio de la sexualidad no es el único atributo por el cual deben ser consideradas, que no es lo único que les da valor como personas. Su valor no está en una relación sexual o en los productos derivados de esta (el placer).

Así mismo, expresaron que la falta de colaboración y la negación de su pareja para involucrarse en juegos amorosos, les provoca sentimientos de coraje, frustración y enojo. A otra participante le ha generado sentimientos de baja estima, ya que ella atribuye a su persona esta falta de interés.

Existe un consenso, que refiere una queja por la carencia de habilidades para provocar una excitación sexual efectiva por parte de las parejas, motivo por el cual no se obtiene placer ni mucho menos orgasmos.

El significado de la experiencia del orgasmo y el placer es diversa, ya que para algunas mujeres representa una sensación agradable de relajación, para otras es algo que las hace sentir bien físicamente, en otros casos, es algo que las hace sentirse “a gusto”, sin embargo, hay mujeres que no han experimentado orgasmos. Han vivido sus prácticas sexuales como algo desagradable, una de las mujeres mencionó la poca habilidad y falta de resistencia física por parte de su pareja.

Las mujeres que participaron en esta investigación, coinciden en el valor de cambio que tiene la sexualidad, saben que se puede manipular o mantener privilegios de estas prácticas. Por ejemplo, mencionan que llevan a cabo el sexo oral como una estrategia de agrado a su pareja a pesar de que a ellas no les gusta este tipo de actividad. Inclusive otra participante comentó que sostuvo relaciones sexuales con su “jefe” para conservar la permanencia en su trabajo. Las participantes están concientes del valor de cambio que representa su cuerpo.

La conformación de la subjetividad femenina, y la búsqueda del placer no se reduce exclusivamente a la penetración, es más compleja y esta matizada por el afecto emocional; a diferencia de la masculina que en muchos casos es reduccionista carente de creatividad y centrada en los genitales.

La información que obtuvimos en el presente estudio nos confirma el condicionamiento cultural del que han sido objeto las mujeres respecto al orgasmo y el placer en sus vidas, culturalmente para la mujer no existe la búsqueda del placer como necesidad interna reconocida.

La sociedad ha negado a la mujer el papel de sujeto, ellas lo asumen al no poder expresar o buscar de manera abierta una pareja para satisfacer sus deseos sexuales, culturalmente deben jugar un papel pasivo como objetos sexuales y el varón socialmente tiene asignado

un papel activo como sujeto sexual. La sexualidad reproductiva de la mujer si tiene cabida en las sociedades patriarcales y machistas, ya que ésta es garantía en la conservación de la propiedad privada y la preservación de la descendencia; por tanto la sexualidad activa con fines hedonistas no garantiza esta continuidad, ésta busca por el contrario el disfrute y gozo del propio cuerpo.

La investigación cualitativa con enfoque de género es la metodología que más conviene para investigar los aspectos psicosociales y subjetivos implicados en la respuesta sexual humana. Como dijimos anteriormente esta metodología permitió la búsqueda y exploración de las significaciones e imaginarios sociales que intervienen en la constitución de la subjetividad femenina en un grupo de mujeres con características diversas.

Actualmente existen una serie de investigaciones que abordan la sexualidad desde el aspecto biológico. De esta manera, la metodología cualitativa no se contrapone a las investigaciones de tipo cuantitativo, por el contrario arroja luz que complementa el conocimiento de la compleja respuesta sexual humana, respuesta biológica que es modificada y condicionada por la cultura.

En busca del orgasmo perdido es un planteamiento que propone a la mujer el apropiamiento de su cuerpo, plantea la necesidad de involucrarse en la participación activa de sus deseos sexuales. Es en este sentido, que el placer es una actividad que se construye, que se busca a partir de la libertad para expresar nuestros deseos sexuales, de nuestra libertad para disfrutar nuestros cuerpos sin ser sometidos a la crítica y censura de los mandatos sociales.

Por su parte, el haber asumido ésta investigación desde un enfoque de género permitió identificar la desigualdad respecto al comportamiento sexual femenino, dicho enfoque pone en evidencia la existencia de mecanismos de control social que se encuentran al servicio de una sociedad patriarcal–consumista; la cual ha convertido a las personas y sus productos (sexualidad y placer) en mercancías.

Así mismo, se pone de manifiesto que las transformaciones sociales y las aportaciones del pensamiento actual han posibilitado la resignificación de las relaciones entre sexos, cuestionando las concepciones totalitarias relativas a cada género.

El ejercicio libre y autónomo de la sexualidad femenina es un factor del cambio social, ya que la búsqueda del placer y la satisfacción plena conllevan a un cambio en sus interrelaciones, un cambio que ubica a la mujer en una posición igualitaria frente a los varones. Esta igualdad necesariamente tiende a destruir valores sociales de inequidad que parecen inmutables. La lucha por la igualdad de los géneros no es una lucha contra los varones, por el contrario es una lucha contra los estereotipos y modelos de conducta que no consideran la dignidad humana como valor prioritario. La dignidad humana solo es posible en el establecimiento de relaciones de equidad. La equidad conduce al bienestar individual y social, conduce a la autorrealización como sujetos autónomos guiados por valores propios. No por los de la sociedad de consumo que centra el valor de las personas en función de los bienes materiales que posee, en lugar de considerarlas en función del respeto que tienen a sus iguales y en la contribución que aportan para hacer de este mundo un lugar más agradable.

Por último, la investigación cualitativa exige superar la lógica binaria y lineal de teorías que tratan de explicar el comportamiento humano. Por tanto, se propone la construcción de un conocimiento flexible y polisémico de los significados sociales, incorporando una visión globalizante y en una lógica radicalmente transdisciplinaria.

BIBLIOGRAFÍA.

Abarca, H. (1999) *Las fuerzas que configuran el deseo*. Universidad Académica de Humanismo Cristiano. (105 –111). Chile.

Álvarez–Gayou, J; Guerrero, Z; Ortega, G. (2001) *Algunas reflexiones sobre la sexualidad erótica femenina*. Archivos Hispanoamericanos de Sexología, Vol. VII, Número 1. p. 65 –91.

Alzate, H. (1997) *Sexualidad Humana*. Temis Bogotá Colombia; p. 132 – 145.

Amuchástegui, A. (Ed.). (2001) *Virginidad e iniciación sexual en México, experiencias y significados*. México, D. F. EDAMEX.

Barragán, F. (1998) *El sistema sexo–género y los procesos de discriminación*. Archivos Hispanoamericanos de Sexología. Vol. II, Número 1. México. p. 37 – 49.

Barfield, T. (2000) *Diccionario de antropología*. México, D. F. Siglo XXII, Editores. p. 257.

Carrobles, J. (1996) *Disfunciones sexuales*. En: V. Caballo, G. Buela – Casal, Carrobles J. A. (Eds.). Manual de sicopatología y trastornos psiquiátricos Vol.2. México, D. F. Siglo XXI Editores.

Castro, R. (199) *En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo*.

Cole, G. (1996) *Bases conceptuales en sexología: Género y sexo; perspectiva constructivista* . Archivos Hispanoamericanos de sexología: Vol. II, Número 1. México.

Conway, J; Bourque. S; Scott. J; (2000) *El concepto de género*. En: Lamas, M. El género.

La construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de estudios de género. UNAM. México, D. F. p. 21-33.

Chiarelli, M. (2002) *Sexualidad es sexualidad y no reproducción*. En: www.psicorogratma.com/sexualidad/sexesa.htm, p. 1-5.

Dalton, M. (1993) “*La doble moral del placer*”. Periódico el Día, p. 11-12.

Dickson, A. (1986) “*La mujer y sus derechos*”. Pirámide. España; p. 141-147.

Ehrenfeld, L. (1989). *El ser mujer: identidad, sexualidad y reproducción*. Programa interdisciplinario de estudios de la Mujer. Colegio de México. p. 383-397.

Figueroa, G. (1993) *El enfoque de género y la representación de la sexualidad*. Secretaría de la Salud. p. 1-22.

Gagnon, H. (1977) *Sexualidad no conyugal*. En: Sexualidad y conducta social. (1 – 25). México, D. F. Editorial PAX.

Gagnon, H. (1980) *Sexualidad y cultura*. México, D. F. Editorial PAX.

Galindo, J. (1995) *La cultura de género en México*. Gén Eros. Asociación Colimense de Universitarios CUEG. Universidad de Colima, enero de 1995, Año 2, Núm. 5. p.32-37.

Guerrero B. (1999) *Sexualidad Erótica en Mujeres Heterosexuales y Lesbianas*. Archivos Hispanoamericanos de Sexología. Vol. V, Número 1. México; p. 93-113.

Hernán, J., Restrepo, G. (1986) *Machismo, Planificación Familiar y Sexualidad*. En III Congreso Colombiano de Sexología. Universidad de los Andes Sociedad Colombiana de Sexología. Bogotá. p. 45-49

Hierro, G. (1977) *Ética y derechos de las mujeres.* Gen Eros, Año 4, Núm. 11, Asociación Colimense de Universitarias, Centro Universitario de Estudios de Género. p. 26-29.

Jaramillo, D. (1986) *Placer sexual y anticoncepción.* En III Congreso Colombiano de Sexología. Universidad de los Andes Sociedad Colombiana de Sexología. Bogota. p. 77-81.

Jiménez, B. (1998) *Contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza.* Investigación cualitativa y psicología social crítica, Centro de estudios urbanos, Universidad de Guadalajara, p. 1 – 14.

Kaplan, H. (1988) *Hacer el amor.* El sentido del sexo. Editorial Grijalbo, México D. F. 1, 27 –115.

Jiménez, B. (2002) *Investigación cualitativa y psicología social crítica. Contra la lógica binaria y la ilusión de la pureza.* Centro de Estudios Urbanos, Universidad de Guadalajara. p. 1-14.

Lagarde, M. (1977) *Los cautiverios de la mujer madresposas, monjas, putas, presas y locas.* México, UNAM.

Lagarde, M. (1992) *La identidad de Género.* En: Centro para la participación democrática y el desarrollo; Metodología de trabajo con mujeres. p. 24-25.

Lamas, M. (1996) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* México, D. F. Porrúa-PUEG.

Lerer, Ma. L. (1995) *Sexualidad Femenina. Mitos y realidades.* Paidós México. p. 27-56.

Martínez, I. (1999) **“Cultura, intersubjetividad y relaciones de género: normalizando mundos”**. En: F. López, I. Etxebarria & M. J. Fuentes (Eds.). Desarrollo afectivo y social (319 - 336). México, D. F. Ediciones Pirámide.

Masters W., Jonson V., Koldony R. (1998) **Perspectivas de la sexualidad**. En: La sexualidad humana. Científico Técnica. La Habana, p. 9 - 32.

Naeif, Y. (1994) **La porno y el placer femenino**. Periódico El Nacional. p. 42 – 43.

Palacios, J. (1999) **El papel de la cultura sobre el desarrollo personal y social**. En: F. López I. Etxebarria & M. J. Fuentes (Eds.). Desarrollo afectivo y social. (303 – 317). México, D. F. Ediciones Pirámide.

Polanco, R. (1998) **Frecuencia de satisfacción en un grupo de Mujeres de Mérida Yucatán**. Archivos Hispanoamericanos de Sexología, Volumen IV, Núm.1, México. p. 123 –145.

Ponce, D. (1992) **El nuevo Arte de Amar**. Cal y Arena. México, p. 67-74.

Hite, S. (1986) **La investigación sociológica sobre la sexualidad femenina**. En: III Congreso Colombiano de Sexología. Universidad de los Andes Sociedad Colombiana de Sexología. Bogota . p.21-30.

Sapién, L., Córdoba D. (1998) **Comportamiento reproductivo de la mujer: familia y sociedad**. Psicología de la familia. UNAM. AMAPASI, 4, 78 – 101.

Sylviane, A. (1998) **Política de los sexos**. Grupo Santillana de ediciones, España. p. 15-29.

Szasz, I., Lerner S. (Eds). (1998) **Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales**. México: Colegio de México.

Taylor, S. J., Bogdan, R. (1996) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. México, D. F. Paidós. p. 16-27.

Toro, O. (1986) *Placer sexual y anticoncepción*. En : III Congreso Colombiano de Sexología. Universidad de los Andes Sociedad Colombiana de Sexología. Bogota.
p. 67-75.

A N E X O S .

GUIÓN PARA LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.

Datos Generales:

Nombre.

Edad.

Ocupación.

Estado civil.

Escolaridad.

Personas con las que vive actualmente.

Religión que profesa.

Preferencia sexual.

¿ Qué significa para ti el sostener relaciones sexuales con tu pareja?

¿ Qué opinas acerca de la excitación y juegos amorosos en las relaciones de pareja?

¿ Piensas que hay cosas que no se deben hacer en el contacto sexual? ¿Qué cosas?

¿Cuál es la duración adecuada del acto sexual para ser considerado como satisfactorio?

¿ Tienes frecuentemente fantasías eróticas?

¿ Has experimentado orgasmos en tus relaciones de pareja, que significa para ti?

¿ Cuándo fue la última vez que tuviste un orgasmo?

¿ Te agrada el sexo oral, se lo recomendarías a alguna amiga o conocida tuya?

¿ Qué otro tipo de actividad sexual placentera prácticas aparte del sexo oral?

¿ Qué importancia y significado tiene para ti el tener una pareja?

¿ Qué significa para ti la vida marital?

¿ De las parejas que has tenido, recuerdas alguna que te haya dejado un experiencia importante y significativa en tu vida, porqué la recuerdas?

¿ Qué significa para ti, cuando se plantea que un hombre es buen esposo, buen padre y buen amante?

¿ Qué implica para ti, la autonomía e independencia económica, sexual y emocional de la mujer respecto al varón?

¿ Te gusta depender económica, sexual y emocionalmente de alguien, si, no y porqué?

¿ Qué importancia tiene el que la mujer pueda experimentar placer en sus practicas sexuales?

¿ Qué opinas de las mujeres que únicamente buscan placer sexual en sus relaciones de pareja?

¿ Crees que el experimentar placer en las relaciones de pareja ayude a formar mujeres más sanas y libres? ¿porqué?

¿ Te gusta proponer y tomar la iniciativa para sostener relaciones sexuales, si, no porqué?

¿ Cuándo no te satisfaces sexualmente se lo expresas directamente a tu pareja?

¿ Quién tiene más capacidad para experimentar placer, el varón o la mujer, porqué?

¿ Qué opinas de las mujeres que dicen no sentir interés por la actividad sexual?

¿ Crees que con el sexo podemos manipular a nuestras parejas, de que manera?

¿ Qué opinas de la violencia hacia la mujer?

¿ Qué opinas de la prostitución?

¿ Qué opinas de la pornografía?

¿ Qué opinas de la igualdad del hombre y la mujer?

¿ Cómo se podrían mejorar las relaciones entre hombres y mujeres?